



**Universidad Internacional de La Rioja**  
**Facultad de Educación**

---

# Retos de las Bibliotecas Escolares en el siglo XXI

---

Trabajo fin de grado presentado por: María Encarnación Fernández Prados.

Titulación: Maestra en Educación Primaria.

Línea de investigación: Estado de la Cuestión.

Directora: Dra. M<sup>a</sup> Rocío Díaz Gómez.

Ciudad: Almería

Enero de 2014

Firmado por: María Encarnación Fernández Prados

CATEGORÍA TESAURO: 1.7. 5. Utilización educativa de otros recursos

## **Resumen**

Con este trabajo se persigue definir los retos planteados por la actual “Sociedad del Conocimiento” a las bibliotecas escolares, de qué manera podrían evolucionar para hacer frente a ellos, en particular, en la etapa de Educación Primaria.

Se apuesta por un modelo de biblioteca escolar convertida en centro de recursos para la enseñanza y el aprendizaje, dinamizador tanto del proceso educativo como de la vida cultural del centro escolar, sobre todo en alfabetización informacional (ALFIN).

Para estos propósitos, se lleva a cabo una recopilación bibliográfica buscando abarcar sucesos históricos que hayan condicionado la actual situación actual de las bibliotecas escolares; las investigaciones más actuales a nivel estatal; opiniones de expertos en el tema sobre las modificaciones y mejora para adquieran un papel relevante en los centros de Educación Primaria.

Nos encontraremos en el camino con nuevas metodologías pedagógicas, así como actuaciones que construyen verdaderas comunidades de aprendizaje.

### **Palabras clave**

Biblioteca escolar. CRAE. ALFIN. Comunidades de aprendizaje. Educación Primaria.

**ÍNDICE**

1. Introducción.....	1
1.1. <i>Justificación</i> .....	1
1.2. Objetivos.....	3
1.2.1. Objetivo general.....	3
1.2.2. Objetivos específicos.....	3
2. Marco teórico.....	4
2.1. Bibliotecas escolares en España: una historia por descubrir.....	4
2.1.1. Revelando los orígenes.....	4
2.1.2. Piedras en el camino.....	7
2.2. Directrices, normativa y recomendaciones de instituciones internacionales sobre Bibliotecas Escolares.....	8
2.3. Datos y prácticas que sitúan las bibliotecas escolares en el momento actual: estudios de campo.....	10
2.4. Nuevos retos: papel de las bibliotecas escolares en la educación del siglo XXI en España.....	12
2.5. Bibliotecas Escolares al servicio de la innovación, especialmente en centros educativos de Primaria.....	15
2.5.1. De Bibliotecas Escolares a Centros de Recursos para la Enseñanza y el Aprendizaje (CRAE).....	16
2.5.2. Premios “buenas prácticas”.....	19
2.6. Conclusiones del apartado.....	25
3. Propuesta de pautas para la elaboración de un proyecto sobre un CRAE.....	27
3.1. Introducción.....	27
3.1.1. Formación lectora.....	28
3.1.2. Automatización.....	28
3.1.3. Presupuesto.....	29
3.1.4. Funciones.....	29
3.2. Análisis de la situación de partida.....	30
3.3. Objetivos y actuaciones.....	31
3.3.1. Objetivos tanto a corto, medio como largo plazo: poner en práctica una política de préstamos y difundir el proyecto de la biblioteca.....	31
3.3.2. Objetivo principal a largo plazo.....	31
3.4. Concreción de las tareas necesarias para el desarrollo de cada una de las actuaciones seleccionadas.....	34
3.5. Evaluar los resultados.....	34
4. Conclusiones, limitaciones, prospectiva.....	35
4.1. Conclusiones generales.....	35
4.2. Limitaciones del estudio.....	38
4.3. Futuras líneas que se podrían desarrollar en este campo.....	38
5. Bibliografía.....	39
5.1. Referencias bibliográficas.....	39
5.2. Bibliografía recomendada.....	45

# 1. Introducción.

## 1.1. *Justificación.*

La realidad en que vivimos presenta sobreabundancia de información y documentación. Desde la década de los 60 se suceden novedades tecnológicas en cuanto a diversidad de fuentes, soportes, medios de comunicación, etc. Cada vez tenemos más acceso a más recursos tecnológicos: Internet y todas las posibilidades que brinda. Ante este entorno tecnológico por completo diferente surgen varios interrogantes: ¿cómo quedan las tradicionales funciones de la biblioteca escolar?; ¿el libro de texto debe seguir siendo el principal recurso en el proceso de enseñanza y de aprendizaje?; ¿cómo se debería enfocar la práctica docente?; ¿debe ser la biblioteca un recurso, un servicio, un espacio?; ¿la biblioteca debería representar un nuevo contenido curricular?; ¿cómo responder al impacto de los nuevos entornos de aprendizaje y contextos socioculturales?

El profesional de la información, Gómez (2010), nos ayuda a establecer estos y otros interrogantes que la sociedad actual plantea tanto a las instituciones escolares como a las bibliotecas escolares que las contienen.

Algunos hechos acaecidos a lo largo de la historia de las bibliotecas escolares, aún condicionan la situación en que se encuentran hoy día. Se hace necesario un breve recorrido histórico de la mano de uno de los autores que más ha publicado sobre esta historia, el profesor y bibliotecario Camacho (2004), su obra “La biblioteca escolar en España: pasado, presente y un modelo para el futuro”, se revelará en el primer punto de este trabajo, el marco teórico.

El siguiente punto del marco teórico, incluye una relación de normativas y recomendaciones relevantes en el mundo de las bibliotecas escolares. A continuación se abordarán los estudios de campo más recientes realizados en España, los cuales nos ayudarán a concretar los aspectos deficientes de las bibliotecas escolares actuales. Junto a Inés Miret (especialista en proyectos digitales relacionados con las bibliotecas escolares) han participado en estos estudios, los investigadores Álvaro Marchesi (en el primer estudio de campo del 2004 al 2005), Mónica Baró, Teresa Mañá e Inmaculada Velloso (en el segundo).

A lo largo de este trabajo, se menciona en reiteradas ocasiones a Inés Miret, ya que ha dirigido las dos investigaciones anteriores.

Podemos pensar ya en una biblioteca como entorno educativo y de aprendizaje que dé respuesta a estos problemas, planteados como retos (no como obstáculos) del siglo XXI, especialmente en la etapa de Educación Primaria. Se reflexionará sobre ello en el apartado “Bibliotecas escolares al servicio de la innovación, especialmente en centros educativos de Primaria”.

Tras las conclusiones del marco teórico, se proponen unas pautas o puntos a tener en cuenta para la elaboración de un proyecto de Centro de Recursos para el Aprendizaje (CRAE). Se tendrán en cuenta los retos planteados en el marco teórico.

En las Primeras Jornadas de Bibliotecas Escolares organizadas por el Col. legi Oficial de Bibliotecaris Documentalistes de Catalunya, se puso de manifiesto la importancia de las bibliotecas escolares, y por ello, entre sus conclusiones, resaltan la necesidad de “una labor de sensibilización del conjunto de la sociedad para evidenciar el beneficio que aportan las bibliotecas escolares” (COBDC, 1999, p. 18). Este trabajo intenta aportar un granito de arena para sensibilizar sobre las potencialidades de las bibliotecas escolares, en base a un nuevo modelo de gestión y de participación, por parte de toda la comunidad educativa, como comunidad de aprendizaje.

Para este fin, nos queda mucho camino por recorrer, comenzando por la lectura que, en palabras de la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico), es “uno de los indicadores clave de la competencia escolar alcanzada por un alumno”. Los últimos resultados dados por el Programa Internacional para la Evaluación de la Competencia de los adultos (PIAAC) sobre la competencia lectora en edades comprendidas entre 16 y 65 años, colocan a España en una de las posiciones más bajas (junto a Italia) respecto a los demás países de la OCDE (Expansion.com, 2013).

Por otro lado, las bibliotecas escolares, como espacios para el aprendizaje, orientan la práctica educativa hacia nuevas metodologías pedagógicas, introducidas en este trabajo, en el apartado “Bibliotecas escolares al servicio de la innovación, especialmente en Educación Primaria”, en el cual se apuesta por estrategias basadas en la investigación por proyectos documentales, y en la metodología de Aprendizaje y Servicio (APS).

Este trabajo contempla la alfabetización informacional (AI) como una necesidad básica en la educación del siglo XXI. La AI representa: identificar, localizar, evaluar, organizar, crear, utilizar y comunicar con eficacia la información. Las bibliotecas escolares se convierten en herramienta fundamental para su adquisición, y además en medio para compensar las desigualdades entre las personas respecto a esta dimensión de su formación (Declaración de Praga, 2003).

La idea de alfabetización informacional va más allá del conocimiento en el uso de recursos digitales: "... saber cómo y por qué necesitas información, dónde encontrarla, y cómo evaluarla, utilizarla y comunicarla de manera ética". (INTEF, online).

Otras funciones importantes de las bibliotecas escolares nos lo recuerda Bonilla Rius (2009), por ejemplo, asistir al usuario en el uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación; beneficiar la colaboración entre docentes, profesionales encargados de la biblioteca y familias durante el proceso educativo; contribuir al logro académico del estudiantado.

A lo largo del trabajo, se tratará de "dar vida" a las bibliotecas escolares convertidas en espacios para el aprendizaje, incidiendo en ALFIN, las cuales, a su vez, dinamicen los procesos educativos y la vida cultural de las escuelas de Educación Primaria. Se concluye con algunas propuestas de posibles líneas futuras de estudio para desarrollar en este campo.

Junto a la alfabetización informacional, en los albores del siglo XXI, las bibliotecas tienen estos y otros nuevos retos, por lo que el binomio bibliotecas y escuelas debe ser más indisoluble que nunca.

## *1.2. Objetivos.*

### *1.2.1. Objetivo general*

Repensar las funciones y servicios tradicionales de la biblioteca escolar, para constituirse en recurso básico de innovación y de dinamización en un centro educativo de Educación Primaria, y orientado a las demandas de la actual "Sociedad del Conocimiento".

### *1.2.2. Objetivos específicos*

- a) Comprender la situación actual de las bibliotecas escolares desde su perspectiva histórica.
- b) Revisar bibliografía sobre los estudios recientes en bibliotecas escolares a nivel estatal.
- c) Concretar los desafíos y retos que deben asumir las bibliotecas escolares para provocar un cambio de modelo, hacia espacios dinámicos de aprendizaje y enseñanza, orientados hacia la información en general (CRAE).
- d) Destacar las potencialidades de las bibliotecas escolares para ser herramienta básica en la innovación y mejora educativa, con especial atención a Educación Primaria, a las metodologías pedagógicas basadas en aprendizaje por proyectos y en "aprendizaje y servicio", favorecedoras de auténticas comunidades de aprendizaje.

- e) Resaltar el papel de las bibliotecas escolares en la compensación de las desigualdades socioculturales respecto a la Alfabetización Informacional (ALFIN).

## 2. Marco teórico

### *2.1. Bibliotecas escolares en España: una historia por descubrir.*

#### 2.1.1. Revelando los orígenes.

A lo largo de la historia veremos que, pequeños avances en el ámbito de bibliotecas escolares, han sido impulsados por grupos de personas dispuestas a transformar la realidad; a proporcionar a niños y jóvenes una mayor accesibilidad al libro, a la información, a la cultura y al aprendizaje, entre ellas la Fundación Germán Sánchez Ruizpérez (FGSR).

A finales del siglo XIX y principios del XX surgen corrientes pedagógicas en la línea del aprendizaje de investigación, mediante la búsqueda de información desde fuentes diversas. Entre sus representantes Dewey, Kilpatric, Montessori, Cousinet, Decroly, junto al pedagogo Freinet, quien incidió en el uso de una variedad de tipos documentales (libros de texto, publicaciones periódicas, obras de referencia, etc.).

El profesor Camacho (2004) va a ser nuestro experto que nos guíe en este descubrimiento sobre los orígenes de la biblioteca escolar, porque además, a partir del año 1975, él vive, de primera mano, muchos de los principales avatares de su historia.

Las primeras disposiciones españolas se publican en 1847 para la creación de “Bibliotecas Populares”, las cuales ejercían como complemento de las escuelas rurales. En 1865, el Director General de Instrucción Pública, Manuel Silvela, redacta una circular para la promoción de bibliotecas agregadas a la primera enseñanza, y de este modo, democratizarlas, al facilitar el acceso al sector más pobre de la población.

En 1869, un decreto del Ministro de Fomento establece una política de construcciones escolares en las que debía haber una sala para biblioteca, de la que se encargaría el maestro (préstamo, fija el horario, atención a los lectores...).

A principios del siglo XX surge un apogeo de las bibliotecas a nivel internacional. Dos décadas anteriores, en 1882, Manuel Bartolomé Cossío hace referencia por primera vez a la biblioteca escolar en el “Congreso Nacional de Pedagogía”. En 1922, este pedagogo propone la creación de “Misiones Pedagógicas” como bibliotecas ambulantes para las escuelas rurales. La idea se puso en marcha con la II República en 1931, y al frente de las mismas, la bibliotecónoma María Moliner. Se crearon más de 5000 bibliotecas, tanto fijas como ambulantes. Pero la Guerra Civil truncó esta y otras iniciativas.

En el año 1955, el Ministro de Educación creó la Biblioteca de Iniciación Cultural, basada en una política de donaciones de libros, de manera que el papel de las bibliotecas escolares quedó reducido a un segundo plano.

El siguiente hito histórico a destacar fue el “II Congreso Nacional de Bibliotecas” (Gerona, 1966), en el cual se establecieron unas recomendaciones para la creación de bibliotecas en los centros educativos. Se concluyó con la necesidad de que estuviesen atendidas por personal técnico, maestros y profesores formados a través de cursos, o incluyendo la asignatura de “Bibliotecología elemental” (la cual no llegó a crearse) en sus programas de enseñanza.

Entre 1980 y 1986, se inician las “Campañas de Fomento de la Lectura Infantil y Juvenil” (organizadas por el Ministerio de Cultura en colaboración con el de Educación). Participaron 1300 centros escolares, entre los que se repartieron más de dos millones y medio de libros. También hubo dotación económica para la formación de responsables en bibliotecas escolares.

Durante aquel período de seis años, se creó la “Fundación Germán Sánchez Ruipérez”, la institución de más prestigio en España en torno a la lectura y a las bibliotecas para niños y jóvenes; la asociación “Educación y Bibliotecas”, promovida por Francisco J. Bernal, la cual publica la revista de mayor influencia en España e Hispanoamérica en el campo de las bibliotecas escolares: “Educación y Biblioteca”. Dos años después comienza la publicación Cuadernos de Literatura Infantil y Juvenil (CLIJ), escindida de Cuadernos de Pedagogía.

En 1989, se publica el Reglamento de Bibliotecas Públicas del Estado y del Sistema Español de Bibliotecas, en el que se excluyen expresamente las bibliotecas escolares.

La FGSR convoca en Salamanca las primeras Jornadas de Bibliotecas Infantiles Juveniles y Escolares en 1993. Estas se han venido organizando en años posteriores.

El “Acuerdo Marco de Colaboración” entre el Ministerio de Cultura y el de Educación y Ciencia, se firma en el año 1995 con el fin de promover las bibliotecas escolares. De dicho acuerdo derivó el “Programa Piloto” para la experimentación de una “Red de Apoyo a las Bibliotecas Escolares”, pero solo duró el curso 1995-96. También derivó el “Encuentro Nacional de Bibliotecas Escolares”, por el que se sentaron las bases de lo que podría haber sido el futuro de las bibliotecas escolares.

El Programa Piloto se canceló debido a un cambio de responsables en el Ministerio de Educación y Ciencia. Uno de sus fines era establecer una colaboración entre centros de profesores, bibliotecas públicas y centros escolares.



De aquel Acuerdo Marco otro acontecimiento se derivaría: el “Estudio sobre las Bibliotecas Escolares en España” de 1997, realizado por FESABID (Federación Española de Sociedades de Archivística, Biblioteconomía, Documentación y Museística) y ANABAD (Confederación Española de Asociaciones de Archiveros, Bibliotecarios, Museólogos y Documentalistas), coordinado por la Dirección General del Libro y Bibliotecas. Se observó una progresiva automatización de los fondos documental, una mayor formación del personal responsable y mayor concienciación sobre la importancia de la lectura y de la biblioteca escolar (Fierro, 2008). Este estudio se constituiría en una referencia para investigaciones posteriores.

En el mismo año 1997, el actual CNICE (Centro Nacional de Información y Comunicación Educativa), puso en marcha un curso de formación a distancia sobre bibliotecas escolares a través de un CD-ROM y tutoría online.

Entre 1997 y 2000 nacen dos planes que vinieron a suplir el truncado Programa Piloto:

“Plan de Mejora de las Bibliotecas Escolares” que dura dicho período. Este plan ha proporcionado una gran dotación de fondos bibliográficos a varios centros educativos; regula la figura del profesor encargado de la misma; la creación de un equipo de profesores de apoyo; y una orientación para su incorporación al Plan General Anual del centro. El otro plan fue el “Plan de fomento de la Lectura”.

Se presentaría un nuevo “Plan de fomento de Lectura” para el período 2001-2004, con el objetivo principal de aumentar el índice de lectura de los españoles (niveles de comprensión y de calidad). De un presupuesto de 22.356 millones de pesetas, solo 1230 millones se destinaron a las bibliotecas escolares. Como parte de dicho plan, se puso en funcionamiento la sede web SOL, en el año 2002 (Servicio de Orientación de Lectura), promovida por el Ministerio de Educación, Ciencia y Deporte, y diseñada por la FGSR, para edades entre 3 y 18 años. Contiene bases de datos con reseñas de libros, foros, etc. En el 2005, la FGSR publica “Las bibliotecas escolares en España. Análisis y recomendaciones”, investigación dirigida por Marchesi y Miret (2005) con la colaboración de IDEA (Instituto dedicado a la investigación educativa).

El Centro Internacional de Tecnologías Educativas de la FGSR, puso en marcha la Biblioteca Escolar Digital en el año 2007, con un catálogo de recursos digitales para toda la comunidad educativa. (Fierro, 2008).

Una nueva investigación dirigida también por Inés Miret, ha contado igualmente con la colaboración entre de la FGSR y el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte: “Las bibliotecas escolares en España. Dinámicas 2005-2011”. Se presentó el pasado año 2013, en un acto celebrado en la “Casa del Lector” por dicha Fundación.

### 2.1.2. Piedras en el camino

Hemos visto que, en España, hubo que esperar a que se pusieran en marcha iniciativas por parte de colectivos, asociaciones o instituciones privadas, para darle un auténtico impulso a las bibliotecas escolares.

La administración pública ha promovido experiencias o programas (“Programa Piloto”, Planes de mejora, etc.) que solo han llegado a modificar parcialmente la situación de algunos centros, sin llegar a mantenerse en el tiempo ni trasladarse a una normativa. Los presupuestos también han sido siempre escatimados.

El “Seminario Hispano-Británico de Bibliotecas escolares” celebrado en Madrid en 1989, puso de manifiesto la situación crítica de nuestras bibliotecas escolares: falta de un marco legal; práctica inexistencia de bibliotecas en los centros de Educación Primaria; carencia de personal con formación bibliotecaria específica; ausencia de política estatal acerca de espacios, equipamientos y fondos documentales; práctica inexistencia de servicios bibliotecarios. (Camacho, 2004).

Algunos de estos aspectos se han mejorado y otros se han solventado como veremos más adelante, en los estudios de campo realizados.

A lo largo de la historia de las bibliotecas escolares (BE), se ha visto obstaculizada una política estable dirigida a las mismas, debido, entre otras causas, a los cambios de gobierno y de responsables en el Ministerio de Educación y Ciencia.

Por otro lado, una vez transferidas las competencias en educación a las Comunidades Autónomas, (CCAA) según determina la LOE, algunos gobiernos autonómicos han puesto en marcha varios planes con una incidencia muy diversa: unos más centrados en recursos bibliográficos informativos; otros referidos más a la formación de profesorado encargado. Algunas CCAA han diseñado colecciones bibliográficas y sedes web de apoyo al funcionamiento de las bibliotecas. Pero en ninguna de ellas, se observa un plan acorde con las directrices internacionales en cuestión de infraestructuras, personal, normas técnicas, gestión, etc.

La profesora Pérez López (1997) expone dos modelos bibliotecarios: el de España, junto con otros países europeos como Austria, Portugal o Alemania, el cual presenta un modelo tradicionalista (transmisor de cultura a través del libro y la lectura principalmente); otro modelo, más dinámico y centrado en la información en general, se experimenta en países como Dinamarca o Suecia (Camacho, 2004). Este es el modelo defendido hoy desde la UNESCO y hacia el que deberíamos avanzar.

## 2.2. *Directrices, normativa y recomendaciones de instituciones internacionales sobre Bibliotecas Escolares.*

El *Manifiesto de la biblioteca escolar (IFLA/UNESCO)* del año 1999 (documento sobre la misión y administración de la biblioteca escolar) y las *Directrices de la IFLA/UNESCO para las bibliotecas escolares* del año 2002 (con recomendaciones sobre cómo debe estar constituido el fondo documental de la BE: tipo de documentación, cantidad, proporción entre diversidad de documentos, etc.). Ambos documentos presentan un modelo de bibliotecas escolares, que ha de ser revisado para la sociedad actual en continua transformación.

El documento “*Marco de referencia para las bibliotecas escolares*” del año 2011”, elaborado por el Ministerio de Educación Cultura y Deporte, establece un marco conceptual y de trabajo más amplio, así como unas orientaciones sobre los ámbitos de actuación que, desde la biblioteca escolar, permiten el desarrollo de metodologías activas más acordes con las necesidades actuales del sistema educativo.

*La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE)*, pone de manifiesto la importancia de la lectura y de la función de las bibliotecas escolares. El artículo 113 (capítulo II) establece su obligatoriedad en los centros educativos. Destaca su papel de facilitadora para el acceso a la información, y para el fomento del hábito lector en los estudiantes.

La LOE dispone que las bibliotecas escolares deben funcionar como espacios abiertos a la comunidad. El apartado 5 del art. 113, se refiere a los acuerdos entre los centros escolares y los respectivos municipios para el uso de las bibliotecas municipales. Así mismo, la LOE, dedica varios apartados a la necesidad de cooperación entre las administraciones públicas para la consecución de los objetivos anteriores.

Con aquel fin, se ha constituido la Conferencia Sectorial de Educación, una de sus iniciativas, ha sido el “*Convenio para la mejora de las bibliotecas escolares entre el Ministerio de Educación y las comunidades autónomas*”, el cual ha tratado aspectos de mejora en las infraestructuras, formación del profesorado, intercambio de información, etc. Por otro lado, el Ministerio de Educación convoca periódicamente premios de “buenas prácticas” desde el año 2008, en el ámbito del fomento de la lectura y de las bibliotecas escolares.

*El Real Decreto 15113/2006, de 7 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación Primaria*, se refiere así, al desarrollo de las competencias básicas:

“el trabajo en las áreas y materias del currículo para contribuir al desarrollo de las competencias básicas debe complementarse con diversas medidas organizativas y funcionales, imprescindibles para su desarrollo. [...] el uso de determinadas metodologías y recursos didácticos, o la concepción, organización y funcionamiento de la biblioteca escolar, entre otros aspectos, pueden favorecer o dificultar el desarrollo de competencias asociadas a la comunicación, el análisis del entorno físico, la creación, la convivencia y la ciudadanía, o la alfabetización digital...”

El mismo Real Decreto define la competencia básica “Tratamiento de la información y competencia digital” como aquella que “consiste en disponer de habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar información, y para transformarla en conocimiento. Incorpora diferentes habilidades, que van desde el acceso a la información hasta su transmisión en distintos soportes una vez tratada, incluyendo la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación como elemento esencial para informarse, aprender y comunicarse”.

La *Ley 10/2007, de 22 de junio, de la lectura, del libro y de las bibliotecas*, se creó para dar respuesta a la necesidad de formación en el uso eficiente de la información, desde un enfoque transversal en el tratamiento de la lectura y, desde una nueva conceptualización de la biblioteca escolar.

Dicha Ley crea la Comisión Técnica de Cooperación de Bibliotecas Escolares, la cual coordina iniciativas entre CCAA.

*El Real Decreto 132/2010, de 12 de febrero, por el que se establecen los requisitos mínimos para los centros que impartan las enseñanzas del Segundo Ciclo de la Educación Infantil, la Educación Primaria y la Educación Secundaria*, trata los requisitos que deben cumplir las bibliotecas escolares en cuanto a superficie mínima (45 metros cuadrados en Educación Primaria) y en cuanto a la existencia de recursos informáticos.

Las bibliotecas escolares siguen las *reglas de catalogación* dadas por el Ministerio de Cultura en el 2010.

*La Declaración de Toledo sobre la Alfabetización en Información (ALFIN)* del año 2006, el empleo de diversas fuentes informativas y en distinto soporte, más allá del libro de texto (impreso o electrónico), como exigencia para el desarrollo de la competencia “Tratamiento de la información y competencia digital”.

En la *Declaración de Alejandría* (2005), se explicita que la AI y el aprendizaje a lo largo de la vida son los faros de la sociedad del conocimiento que iluminan las rutas hacia el desarrollo y la prosperidad, mientras que la *American Library Association* (ALA) declara

que “la gente alfabetizada en información es la que ha aprendido cómo aprender” (ALA, 1989).

La biblioteca escolar puede ser el instrumento básico para trabajar la adquisición de la referida competencia, y para liderar procesos innovación en las metodologías pedagógicas. Pero, aún queda mucho camino por recorrer.

### 2.3. Datos y prácticas que sitúan las bibliotecas escolares en el momento actual: estudios de campo.

En este apartado se recogen las conclusiones de los estudios promovidos por la Fundación Germán Sánchez Ruipérez junto a otras instituciones. El primero, dirigido por Inés Miret y Álvaro Marchesi durante el curso 2004-2005, titulado “Las bibliotecas escolares en España. Análisis y recomendaciones”. El segundo, desarrollado por un equipo de investigación dirigido también por Inés Miret durante el período 2005-2011, titulado “Las bibliotecas escolares en España. Dinámicas 2005-2011”.

En el primer estudio, se llevó a cabo una **evaluación de tipo diagnóstico acerca de diferentes dimensiones de las bibliotecas escolares**: desde su existencia o no en los centros escolares, hasta su valoración, pasando por su personal, la evaluación de sus colecciones, etc.

Se muestra a continuación, una síntesis de sus resultados en relación a las recomendaciones IFLA/UNESCO:

Tabla 1: Resultados estudio “Las bibliotecas escolares en España. Análisis y recomendaciones”.

<b>BE en España en el curso 2004-2005.</b>	
<b>Centros que carecían de biblioteca central en servicio</b>	20 %
<b>Centros sin servicio de información</b>	80 %
<b>Centros sin presupuesto para la biblioteca</b>	51 %
<b>Responsables de BE que dedican menos de 5 horas a la semana</b>	63%
<b>Centros de Primaria, con horario de apertura de sus BE, de dos horas/día</b>	50 %
<b>Centros de Primaria, con BE que abren en los recreos</b>	52 %
<b>Centros de Primaria, con BE que abren en horario extraescolar</b>	50 %
<b>Escasez de recursos TIC y servicios digitales</b>	91,3 %
<b>BE que cumplen con la proporción de 60% de documentos relacionados con el currículo y 40% de ficción (60/40)</b>	8,8 %
<b>BE que no cuentan con una colección mínima de 2.500 ejemplares</b>	Una de cada cinco
<b>BE con más de 10 documentos por alumno.</b>	28 %
<b>Profesores que no la usan en su práctica docente</b>	40 %

<b>Estudiantes que afirman que aprenden por sí mismos, de sus familias o amistades</b>	50 %
--	------

Fuente: elaboración propia.

Las áreas curriculares más dotadas de fondos fueron las de Literatura y de Ciencias Sociales.

El segundo estudio fue presentado recientemente, el 30 de septiembre del 2013, en la Casa del Lector de la FGSR, por las mismas autoras de la investigación (Mónica Baró, Teresa Mañà e Inmaculada Velloso), a través de su resumen ejecutivo, el cual, valora los avances producidos en las bibliotecas escolares desde el primer estudio (canallector.com, 2013). Estas son, a su vez resumidas, las **conclusiones** del mismo para el período 2005 a 2011:

- ✚ *Mayor integración en la pedagogía de los centros:* proyectos de inmigración o mediación (se atienden situaciones especiales de atención a la diversidad en alumnos con necesidades educativas especiales o extranjeros); participación en actividades de investigación (docentes y estudiantes); promoción de actividades de formación.
- ✚ Los *encargados* de la biblioteca se han ido *profesionalizando*.
- ✚ Las *bibliotecas* están más *profesionalizadas*: planes de trabajo, tratamiento técnico.
- ✚ Una *mayor cantidad de recursos* en fondos, equipos e instalaciones.
- ✚ Las aportaciones *económicas* que se han recibido desde el 2005 han permitido mejorar las infraestructuras, las colecciones y las dinámicas de uso.
- ✚ Incremento de la infraestructura en *tecnología* y también en *servicios digitales*.
- ✚ Presencia de *más recursos TIC* como blogs, webs o redes sociales, y entornos de difusión y participación.
- ✚ *Mayores dinámicas y actividades* relacionadas con la competencia en lectoescritura, por ejemplo, guías, blogs, etc. tanto impresas como digitales. Aumento de la implicación de la comunidad en ellas.
- ✚ Su uso orienta la enseñanza hacia una *metodología basada en la investigación* de documentos y otras fuentes diversas.
- ✚ Como *agentes de formación* en el uso de la información, se hace más relevante la figura del profesor (frente a amigos y familiares).
- ✚ Las bibliotecas están más imbricadas en las decisiones del centro, se han hecho más *visibles* en los Claustros, en la documentación oficial, web, blog, etc. Hay una mayor implicación de los órganos de dirección y coordinación pedagógica.
- ✚ Mayor dinamismo favorecedor de una *mayor implicación del profesorado*.

- ✚ En *Primaria* destaca el número de *visitas y de préstamos* realizados.
- ✚ Las bibliotecas escolares están *inmersas en procesos de mejora, innovación y búsqueda de colaboración*.

Otros avances reseñables en esta última década hacen referencia a los **aspectos normativos y reguladores** (Gómez, 2009):

- La nombrada *LOE*, en su *artículo 113* que además de establecer como obligatoria la biblioteca escolar, deja en manos de la Comunidades Autónomas su desarrollo y el posible apoyo por parte de los Ayuntamientos y las bibliotecas municipales.
- El mencionado también concurso de “buenas prácticas” organizado por el Ministerio de Educación con el fin de difundir las experiencias de las bibliotecas escolares seleccionadas.
- La *Ley de la Lectura, del Libro y de las Bibliotecas del año 2007* ha fomentado la contribución económica de las Comunidades Autónomas, especialmente en relación a sus colecciones.
- La creación de una “*Comisión Técnica de Cooperación de Bibliotecas Escolares*” encargada de detectar necesidades en los centros educativos, con el fin de adecuar los planes bibliotecarios. También revisa los criterios del concurso de buenas prácticas y coordina iniciativas entre las CCAA.

Jornadas y encuentros se han ido consolidando para compartir experiencias exitosas entre regiones, gracias a la creación de redes de bibliotecas escolares. Igualmente, se vienen aplicando estudios de diagnóstico o descriptivos, a nivel regional y a nivel local.

Los portales educativos de las comunidades autonómicas presentan colecciones que sirven de apoyo a la BE.

#### ***2.4. Nuevos retos: papel de las bibliotecas escolares en la educación del siglo XXI en España.***

El informe ejecutivo del estudio “Las bibliotecas escolares en España. Dinámicas 2005-2011”, recoge aspectos deficientes en la situación de las mismas, que vamos a considerar en este trabajo como desafíos o **retos** a enfrentar, para una mejora de las bibliotecas escolares y, por ende, de la calidad de la enseñanza en los centros educativos:

- ✚ *Mayor coordinación con los planes de lectoescritura* del centro, donde colabore el equipo bibliotecario y el equipo docente.
- ✚ *Un horario más amplio de la persona encargada de la biblioteca* con un perfil cualificado en gestión bibliotecaria.
- ✚ *Aumentar la oferta de apertura de la biblioteca* en horario extraescolar.

- ✚ Necesidad de *aumentar el espacio y los equipamientos* en muchas bibliotecas escolares junto a un mayor presupuesto para garantizar su puesta en marcha y mantenimiento.
- ✚ *Implicar más los recursos TIC* (mayor dotación informática) en el proceso de enseñanza-aprendizaje, por medio de plataformas de e-learning, herramientas para crear, publicar y compartir, etc. Menos del 10% de las bibliotecas están adecuadamente preparadas en las TIC, y con unos servicios de selección de recursos electrónicos.
- ✚ *Una concepción de la biblioteca escolar como centro de recursos para el aprendizaje por competencias*: donde los estudiantes trabajen proyectos de investigación o lean por placer.
- ✚ Un mayor ajuste de la colección a las recomendaciones dadas por IFLA-UNESCO (2002), respecto a las áreas de conocimiento como Música, Educación Física, Lengua Extranjera, etc. También la actualización de las colecciones antiguas.
- ✚ *Establecer la alfabetización digital e informacional como función prioritaria*, a través de una mayor coordinación con los proyectos TIC.
- ✚ *Necesidad de una mayor actividad en relación con el conjunto del currículo escolar*, el resto de las áreas (no solo vincularse con la de Lengua y Literatura). Hasta ahora se ha orientado de manera casi exclusiva hacia el fomento de la lectura literaria dejando de lado el resto de áreas curriculares.
- ✚ *Ofrecer programas de formación en el uso de la información*. Los estudiantes declaran que han aprendido de las familias o sus amigos, consecuencia de una falta de actividades programadas con este fin por parte del profesorado (tampoco desde la biblioteca escolar).
- ✚ *Mayor participación de las familias* en los órganos de coordinación, así como en las actividades y dinámicas de la biblioteca.
- ✚ *Garantizar sostenibilidad económica y de recursos del proyecto*.
- ✚ *Apoyo por parte de las administraciones educativas* para consolidar las estructuras y redes de colaboración.

Estos desafíos se tendrán en cuenta en el apartado 3, sobre las pautas recomendadas en la elaboración de un CRAE.

En general, la política educativa influye sobre la cultura escolar y sobre el papel de las bibliotecas escolares en el sistema educativo. Los profesionales e investigadores, en este campo, señalan la necesidad de una política que determine una evaluación sistemática y establezca un compromiso por la consecución de los estándares internacionales.



Además, la documentalista Miret (2008), quien participó en los dos estudios de campo referidos más arriba, incide en la **prioridad de las siguientes necesidades**:

- *Incentivar el uso de las bibliotecas escolares por el profesorado para la preparación de sus clases.*
- *Aumentar las experiencias de los estudiantes respecto a las bibliotecas como lugar para investigar, organizar el trabajo, aprender, leer por placer...*

En el documento marco sobre bibliotecas escolares del Ministerio de Educación (2011), se concibe la BE como herramienta para la práctica docente. En consecuencia hay que dotar al profesorado de una formación sobre el conocimiento de:

- Cómo utilizar una biblioteca;
- Cómo trabajar con ella en la práctica diaria;
- El libro infantil y juvenil y de otros tipos de documentos sobre diferentes soportes;
- Cómo colaborar con la biblioteca pública, etc.

En general, hay una mayor necesidad de orientar hacia nuevas prácticas pedagógicas, que de mejorar equipamientos, horarios y recursos. Por esta razón, el profesorado tendría que hacer uso de la biblioteca escolar como un instrumento imprescindible en su labor educativa (Miret, 2008).

En relación al conjunto del sistema educativo, Castells (2001) afirma que el "...reto fundamental es la integración de la capacidad del procesamiento de la información y generación de conocimientos en cada uno de nosotros – y especialmente en los niños-..." (Rodríguez y Planchuelo, 2004, p.2).

En la ALFIN, la profesora Durbán (2007) establece un distinguo entre:

- Alfabetización tecnológica o instrumental: para la adquisición de habilidades tecnológicas y en dispositivos informáticos.
- Alfabetización crítico-reflexiva: abarca el análisis de contenidos a través del desarrollo de habilidades documentales (formación de usuarios); lingüísticos y comunicativos (competencia lingüística y comunicativa); cognitivas y metacognitivas (enseñanza de estrategias de aprendizaje). Pero además supone abordar los contenidos de las diversas fuentes documentales, de manera ética y responsable.

Por tanto, trabajar ALFIN atañe a la competencia en el tratamiento de la información y competencia digital, pero también al resto de las competencias básicas establecidas por la LOE. En este sentido, las bibliotecas escolares deberán mediar entre usuarios con distintos niveles de competencia en el uso de la información y la propia información, en el ejercicio de habilidades en evaluación y selección de la información disponible en la Red (valor y calidad). (leeres20, 2011).

A la luz de las nuevas investigaciones y de la introducción de las TIC, se redefinen las funciones de las BE, con nuevos servicios bibliotecarios (como es la selección de recursos electrónicos) y la apertura de canales de comunicación, los cuales favorecen los intercambios de información y de conocimiento entre los componentes de la comunidad educativa (y la constitución de comunidades de aprendizaje en el ámbito escolar).

Existe un consenso entre expertos en educación documental como Mónica Baró, Teresa Mañá, José A. Gómez y Félix Benito acerca de un modelo de biblioteca escolar como “centro de recursos y servicios de apoyo a la investigación y al aprendizaje; como lugar de información y formación, desde donde estarán accesibles todos los recursos educativos, tanto internos como virtuales (Rodríguez y Planchuelo, 2004, p. 8).

La biblioteca cumple la función de seleccionar la cantidad ingente de estos recursos, de organizarlos para su uso en las distintas áreas curriculares, y de difundirlos (selecciones bibliográficas), como portal con todo tipo de recursos útiles para el aprendizaje.

Así, el centro de recursos resulta ser un elemento dinamizador esencial en el ámbito educativo y recurso con capacidad para articular proyectos globales del centro. (Creades y Jiménez, 2011).

Para que ese nuevo modelo de BE convertido en CRAE fragüe, se necesita que forme parte de la programación del centro (Marzal, 2011), sobre todo en relación con la competencia en el uso y tratamiento de la información. La biblioteca escolar también ha de servir para un aprendizaje más informal, donde tenga cabida lo estético, cultural y estimulante de variedad de tipos documentales y recursos (exposiciones, visitas de autores, celebraciones de días como el del libro, coloquios, lectura de cuentos, etc.).

En este empeño, resulta esencial la participación de los padres, tal como recomiendan las directrices internacionales: voluntarios en tareas de ayuda bibliotecaria; en programas de promoción de lectura; en coloquios literarios (junto a sus hijos); o como asociación (“amigos de la biblioteca”) que pudiera financiar determinadas actividades culturales.

### *2.5. Bibliotecas Escolares al servicio de la innovación, especialmente en centros educativos de Primaria.*

El **sistema educativo obligatorio**, según Declaración de Toledo sobre la **ALFIN**, “es la base inicial para la capacitación en el uso de la información, por lo que es preciso dar protagonismo a la biblioteca escolar como centro de recursos para el aprendizaje y la adquisición de competencias”. (Asociación Navarra de Bibliotecarios, 2006, párr. 7).

En la etapa de **Primaria**, el documento marco (Ministerio de Educación, 2011) establece una serie de funciones para el bibliotecario escolar (y por ende, para la biblioteca de centro):

- *Asegurar la organización*, mantenimiento y adecuada utilización de los recursos documentales y de la biblioteca del centro.
- *Difundir entre los maestros y educandos materiales didácticos* e información administrativa, pedagógica y cultural;
- *Colaborar en la planificación y el desarrollo del trabajo escolar* favoreciendo el uso de diferentes recursos documentales.
- *Atender a los estudiantes* que utilicen la biblioteca y facilitarse el acceso a distintas fuentes, orientándoles en su uso.
- *Promocionar la lectura* como medio de información, entretenimiento y ocio.
- *Asesorar en compra* de materiales y fondos de la biblioteca.
- *Atención a consultas del profesorado*, orientándolo a centros de documentación especializados.
- *Información sobre fuentes bibliográficas* que demande el profesorado.
- *Ayuda al profesorado* en selección de materiales, adquisición, procesamiento técnico que posibilite compartir recursos.
- *Cualquier otra que encomiende* el jefe de estudios y/o recogida en la programación general anual.

Para que las bibliotecas escolares funcionen como centros de recursos y espacios para el aprendizaje y la enseñanza, es necesario que respondan al **PEC** y atiendan las necesidades de toda la **comunidad educativa** relacionada con la etapa educativa de **primaria**: estudiantes y profesores como principales usuarios pero también, personal administrativo y padres.

### 2.5.1. De Bibliotecas Escolares a Centros de Recursos para la Enseñanza y el Aprendizaje (CRAE).

Aquellas biblioteca escolar que vienen **dinamizada por un equipo docente** puede erigirse en vehículos de innovación y mejora: “que valora, planifica y desarrolla actividades; que trata de implicar al conjunto de la comunidad educativa; y finalmente que evalúa el funcionamiento y el uso de este recurso educativo a lo largo del curso académico”. (Novoa y Sampedro, 2012, p. 36).

Se trata de consolidar esa nueva concepción de biblioteca escolar como espacio para el aprendizaje y la investigación (**CRAI**) o para la enseñanza y aprendizaje y lectura

(**CRAEL**), más centrada en las necesidades informativas y en el acceso a los recursos culturales para toda la comunidad educativa, que en la preservación y préstamo de documentos.

Un modelo de CRAE en pos de una sociedad lectora, crítica ante la avalancha de información, responsable en el uso de las TIC supone:

- ✓ Para el **profesorado**, un espacio donde recurrir en la preparación de sus actividades.
- ✓ Para los **estudiantes**, un lugar donde formarse en el uso de la información, a través de proyectos de investigación que abarquen tres ámbitos:
  - a) Localizar y recoger información (no copiar y pegar) en un proceso de búsqueda.
  - b) Análisis y tratamiento de la información.
  - c) Comunicación y aplicación de la información (una exposición oral, por ejemplo).

Repensemos las funciones y organización bibliotecaria “sumando” ideas, espacios y recursos: integrar en un mismo espacio **tecnologías y biblioteca**. Esta idea mejoraría el aprovechamiento de recursos materiales, documentales y humanos, bibliotecarios e informáticos. (leeres20, 2011). La unión de la BE y la sala de informática incrementaría espacios, recursos y diversidad de servicios a la comunidad educativa.

Sin embargo, desde las políticas administrativas, se vienen dotando de recursos TIC a los centros educativos, donde suelen ubicarse fuera de la biblioteca. Por consiguiente, estos recursos materiales no llegan a producir las mejoras necesarias.

Por otro lado, existe una **brecha digital** abierta en la sociedad actual, a causa de diferencias en formación en habilidades de *competencia informacional*: “la brecha no es (y no será) de acceso sino de competencia, y la escuela puede ser la única garante de la compensación de las desigualdades”. (Miret, 2008, p. 102).

La integración de la infraestructura informática y la BE configura la denominada “**biblioteca escolar híbrida**”, presencial y virtual (Durbàn, 2007, p. 138). Con esta fusión se favorece, además, la apertura de canales de comunicación a través de las herramientas Web 2.0. y se incrementa su potencial al servicio de los procesos de aprendizaje y enseñanza.

Luís González, director ejecutivo adjunto de la FGSR (leer.es, 2011) enfatiza el factor **deslocalización** en estas bibliotecas escolares integradas o híbridas, pues potencia el acceso a sus contenidos desde cualquier lugar del centro educativo, incluso desde los hogares, y en el momento en que se precise.

Con las **herramientas Web 2.0** (wikis, blogs, listas de distribución, etc.), se fomenta:

- ❖ La colaboración entre el profesorado mediante el intercambio de experiencias, de recomendaciones o de recursos informativos.
- ❖ La participación de las familias;
- ❖ La apertura de canales de comunicación, hacia fuera del centro, con otras bibliotecas escolares, bibliotecas municipales, museos, etc. (Mañà y Baró, 2005).

Acerca de las tecnologías, Durbàn (2009) nos advierte del riesgo de considerar que todo lo relacionado con las TIC suponga innovar. Estas deben ser un medio para avanzar en unas prácticas pedagógicas donde el libro de texto deja de ser la referencia principal, y el profesor actúe como guía y mediador en el proceso de aprendizaje.

En el ámbito de la ALFIN, debemos partir de la necesidad de información, la pregunta, para trabajar en la línea del **constructivismo y del aprendizaje significativo**, crítico y con sentido, acorde con la sociedad del conocimiento y del cambio (Aspiazu, Arrieta y Gardoki, 1995).

En este proceso innovador, la biblioteca tendrá un papel clave como espacio para enseñar y aprender **investigando**. Para ello, deberá coordinarse con todo el profesorado y supeditarse al ideario del centro escolar.

En la figura 1 del apartado 2.6, se representa un gráfico con un modelo de gestión bibliotecaria, **“biblioteca-actividad”**. Este modelo se fundamenta en la actividad de los miembros de la comunidad educativa. Unas veces actuarán como aprendices, otras lo hará como docentes, consumidores y productores de información al mismo tiempo.

Se puede pensar en un metodología denominada **“Aprendizaje y Servicio” (APS)** aplicada al ámbito de las necesidades de información, si se propone un aprendizaje a través de la realización de algún servicio a la comunidad. Battle (online), es la persona que más está impulsando esta estrategia en España.

El APS, se inicia con la detección de las necesidades reales del entorno educativo para establecer proyectos con el fin de satisfacerlas, al mismo tiempo que se produce un aprendizaje significativo.

Un ejemplo práctico de APS es el proyecto “cibermanagers”: un programa de “PantallasAmigas”<sup>1</sup> que podría haberse planteado desde la BE para aprovechar su espacio y recursos. En este proyecto, los estudiantes de secundaria forman a estudiantes de Primaria en el uso consciente y responsable de Internet, también a sus familias y a la

---

<sup>1</sup> *Cibermanagers, una experiencia de aprendizaje-servicio en torno a las TIC*. PantallasAmigas. (Director). (2012). [Vídeo] YouTube.

población adulta del entorno escolar. Previamente, a los alumnos/as de cursos superiores se les preparó para esta labor de aprendizaje y servicio.

Con estas consideraciones, las bibliotecas escolares pueden liderar y dinamizar comunidades educativas hacia su consolidación como verdaderas **comunidades de aprendizaje**.

En cuanto al aprendizaje y consolidación en **lectoescritura**, fundamental en la Educación **Primaria**, pueden plantearse propuestas de APS, en las que participen estudiantes, profesores y familias: hora del cuento, organización del “día del libro” (entre centros), alumnos colaboradores bibliotecarios, etc.

### 2.5.2. Premios “buenas prácticas”.

El Ministerio de Educación y Ciencia puso en marcha en el año 2008, un concurso anual destinado a premiar la dinamización e innovación de las Bibliotecas Escolares y para la difusión de las **buenas prácticas** con el fin de darles visibilidad y reconocer su esfuerzo.

Se premia actuaciones referidas a los siguientes ámbitos:

- a) En el uso de la biblioteca como *medio de integración de las diferentes áreas curriculares a través de proyectos de aula-biblioteca*.
- b) En el uso de la biblioteca como *f fuente de información documental*, la cual facilite el trabajo interdisciplinar.
- c) En la *formación de usuarios* de la biblioteca y en la educación documental.
- d) En el ámbito de la lectura, *integrando el plan de lectura en el Proyecto Educativo del centro*, para una implicación de toda la comunidad educativa.
- e) Una *apertura de la biblioteca escolar al entorno* y una creación de redes colaborativas interbibliotecarias.
- f) *Uso de las TIC* en la biblioteca escolar para la constitución de *entorno virtual* bibliotecario, acceso al catálogo, formación, etc.

Se presentan algunos centros premiados por la labor de sus bibliotecas escolares, esquematizados en la tabla siguiente:

Tabla 2: BE “buenas prácticas”.

<b>B. Escolares</b>	<b>El Torcal</b>	<b>Juan Caro</b>	<b>El tejero</b>
<b>Proyectos biblioteca-aula que integran diferentes áreas curriculares. Plan de lectura integrado en el PEC.</b>	Proyecto aula-biblioteca para la educación en información y lectoescritura. SDA. Integrada en el PEC.	Apoya el desarrollo curricular de Educación Primaria (competencia lectora). Bibliotecas de aula. Apoyo del equipo directivo.	SDA como centros de interés que estimulan la lectura. Elaboran cuentos que se cuelgan en la web. Apoyo del equipo directivo en el proyecto de la biblioteca.
<b>Como fuente documental para los trabajos interdisciplinares</b>	Boletines temáticos. Bancos de recursos para estudiantes, profesorado, con recursos electrónicos y herramientas de la web 2.0 por áreas temáticas.	Uso como fuente de recursos.	Trabajos de investigación dan lugar a documentos que se cuelgan en la web. (APS). Trabajos con cómics, poesía, etc.
<b>Formación en el uso de la biblioteca y de la información en general (ALFIN).</b>	Cursos y actividades para ejercer la lectoescritura y la ALFIN.	Formación usuarios de la biblioteca. Motivar el gusto por la lectura.	Proyectos documentales interdisciplinares.
<b>Participación de la comunidad educativa (c.e.).</b>	Horario extraescolar Programas de extensión cultural que persiguen la compensación educativa. Buzón de sugerencias. Servicio de préstamo.	“Difícil desempeño”, participación e toda la c.e. Jornadas para darla a conocer. Recreos Núcleo de la oferta cultura y lúdica de la escuela.	Horario de mañana por persona responsable bibliotecaria; de tarde por voluntarios del AMPA. Actividades culturales y de lectura, para toda la comunidad educativa.
<b>Apertura a su entorno, crean redes colaborativas interbibliotecarias</b>	Adscrita a la red profesional de bibliotecas escolares.	Ciudad Autónoma de Melilla con un monitor. Con otras bibliotecas escolares (jornadas)	Plan Provincial de Bibliotecas de Málaga (apoyo logístico) y con ayuda de biblioteca de otro centro escolar.
<b>Uso de las TIC en el acceso al catálogo, entorno virtual.</b>	Enlace desde Web del centro. Blog biblioteca. Catálogo ABIES.	Enlace desde la Web del centro. Servicio telemático para mayores.	Enlace desde web del centro. Catálogo ABIES.

Fuente: elaboración propia.

La modalidad a) del concurso se dirige a Educación Primaria, junto a Educación Infantil, Educación Especial y Educación de Personas Adultas.

La **biblioteca El Torcal** está adscrita a la red profesional de bibliotecas escolares de la provincia de Málaga, BECREA. En este caso, ha sido premiada por su capacidad de transformación en Centro de Recursos para la Enseñanza y el Aprendizaje, por la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, en noviembre del 2013.

La *web del C.E.I.P. "El Torcal"* muestra la *sección de la biblioteca escolar*, la cual incluye diferentes apartados: información general (horario, grupos, normas, guía, responsable y equipo de apoyo); documentos (Reglamento de Organización y Funcionamiento de la biblioteca, biblioteca escolar en el Plan de Centro); servicios (préstamo, catálogo de ABIES); publicaciones (boletines informativos, boletines temáticos); blog biblioteca "El Torcal"; banco de recursos (para Educación Infantil, Educación Primaria; profesorado); educación en información (competencias informacionales, proyectos aula-biblioteca, actividades lectoras y escritoras). Algunos de estos enlaces pueden no estar disponibles.

El *blog de la biblioteca* presenta un menú a la derecha donde se muestran submenús sobre redes sociales de lectura, revistas de literatura infantil y juvenil, lecturas y competencia informacional. En el menú de la izquierda aparecen las guías BECREA y de la biblioteca escolar "El Torcal", normas BECREA, "Nuestra Biblioteca", "Nuestros vídeos", catálogo, Web BECREA "El Torcal" y recursos.

El fin de la biblioteca escolar ha sido convertirse en un recurso clave para dinamizar la actividad curricular y cultural del centro, y apoyar su proyecto de lectura. Por ello, realiza *cursos de formación en información* y promueve actividades para ejercitar la lectoescritura y para ALFIN. Desde la biblioteca escolar, se accede a un *banco de recursos* donde se presentan diversos recursos electrónicos y herramientas de la web 2.0, organizados por áreas temáticas, con los cuales se pueden trabajar en el aula y en la propia biblioteca.

El horario extraescolar y los programas de extensión cultural promueven la *participación de las familias*, previene la exclusión social y persigue la compensación educativa.

Entre las normas de la biblioteca se incluye las normas de uso de Internet (actividades permitidas y no permitidas).

Los *espacios* están diferenciados por zonas: telemática y de préstamo; audiovisual (pantalla y recursos audiovisuales); novedades documentales (nuevos o de interés para proyectos de trabajo de centro); de libros informativos; de libros de imaginación (con una pegatina de color según edades); de primeros lectores o rincón infantil; de trabajo en equipo y lectura; y ludoteca (el material se guarda en una vitrina cerrada).

Hay un *buzón de sugerencias* dirigido a toda la comunidad educativa.

Los fondos se ubican en las *estanterías según el sistema CDU* (Clasificación Decimal Universal). La catalogación sigue la aplicación de ABIES (de Andalucía). En los lomos de los libros hay unas pegatinas que nos informan del CDU.

La *biblioteca de aula o SDA* puede renovarse periódicamente. Cada grupo-clase puede llevarse en préstamo 50 libros ya catalogados.



La **biblioteca del Colegio Público de Educación Infantil y Primaria, Juan Caro Romero**, recibió el Tercer premio en la modalidad a) del año 2011.

Cuenta con 900 alumnos. Se sitúa en un entorno sociocultural con abundante inmigración y población mayoritariamente de origen bereber (con una lengua distinta al castellano), por lo que desde el año 1991 se ha considerado de “difícil desempeño” (además por las altas tasas de desempleo, de analfabetismo y de fracaso escolar).

Antes de la inauguración de la biblioteca, se dedicaron meses a catalogar y organizar los fondos.

Imagen 1: Organización espacial de la biblioteca IDES.



Fuente: Web de CEIP Juan Caro Romero < <http://www.colegiojuancaroromero.es/organizacion.html>>

El programa “Descubriendo un Nuevo Mundo” alentaba la participación de los alumnos en la elección del nombre de la biblioteca. Finalmente fue IDES, que significa “sueño” en la lengua vernácula de los estudiantes.

Los mayores diseñaron el plano de la biblioteca y luego explicaron su organización a los más pequeños. Los profesores se encargaron de diseñar la imagen corporativa. Después se convocaron unas jornadas para dar a conocer su fondo documental, la persona responsable, etc. Se prosiguió con la programación de la biblioteca, cuyos objetivos se fueron concretando en:

- Familiarizar al estudiante con el uso de la biblioteca como fuente de recursos para informarse y de disfrute.
- Apoyar al desarrollo del currículo escolar en Educación Primaria.
- Fomentar habilidades en competencia lectora.
- Ayudar al estudiantado a desenvolverse con autonomía como usuario de la biblioteca escolar.
- Hacer buen uso de la biblioteca, incidiendo en el desarrollo de una actitud colaboradora.
- Motivar el gusto de la lectura en sí.

Para ello, se desarrollan *actividades* que pueden agruparse en:

- Actividades vinculadas al desarrollo de hábitos lectores, entroncada con la animación a la lectura y al desarrollo de la *competencia lectora*. Dinamiza la mayor parte de las actividades culturales del centro: cuentacuentos, juegos, concursos, etc.

- Actividades de servicios permanentes: *programa de formación de usuarios* (en pantalla digital); *bibliotecas de aula* para Educación Primaria (que se renueva trimestralmente); *recreos bibliotecarios* (por turnos de 12 estudiantes); *servicio de préstamo*, más controlado en principio.

Los mayores pueden hacer uso del *servicio de préstamo telemático*.

La biblioteca se ha convertido en el *núcleo de la oferta cultural y lúdica de la escuela*, en gran medida gracias a *la implicación de toda la comunidad educativa*, incluido el

*100% del profesorado*: un docente responsable con el apoyo del equipo directivo; un equipo bibliotecario se encarga del desarrollo y difusión del plan de actuación; el resto del profesorado pone en práctica con sus alumnos las actividades propuestas.

Los estudiantes se han mostrado entusiasmados con las actividades propuestas y las familias se han implicado en el cuidado de los materiales prestados.

También ha colaborado la *Ciudad Autónoma de Melilla* (en convenio con el Ministerio de Educación) en la contratación de un *monitor encargado de la biblioteca en período extraescolar*, de la planificación y subvención de los transportes requeridos para realizar visitas a la *biblioteca municipal de Melilla*.

De la *aportación económica* que recibe el centro del Ministerio cada año, el 10 % se destina a la renovación y ampliación de fondos de IDES.

Imagen 2: Recreo bibliotecario



Fuente: C.E.I.P. Juan Caro Romero (online)

También se busca colaborar *con otras bibliotecas escolares* de Melilla, a través de jornadas, en las que participen estudiantes de otros centros en las actividades y concursos que se propongan.

El C.E.I.P. “**El Tejar**” ha recibido el segundo premio nacional a las bibliotecas escolares en el curso 2008-2009 por el Ministerio de Educación.

Su andadura comienza gracias al apoyo logístico por parte de los responsables del *Plan Provincial de Bibliotecas de Málaga*, con recursos y asesoramiento organizativo. El fin era pasar de biblioteca almacén de documentos y de préstamo, a centro de recursos educativos.

Así mismo, recibió ayuda del responsable de bibliotecas del CEP Marbella-Coín para organizar la colección en los estantes, realizar expurgo, y proceder a su registro mediante la aplicación ABIES (utilizada a nivel de la Comunidad Autónoma de Andalucía).

Con un horario de mañana y tarde se consiguió en menos tiempo del previsto disponer de un *fondo documental* catalogado, en principio de tipo literatura de ficción para Primaria.

Durante el primer año además se procedió a la adquisición de nuevos fondos bajo criterio del equipo bibliotecario y asesores provinciales. Al mismo tiempo, se llevaron a cabo *actividades relacionadas con la lectura* y la biblioteca en ocasión de la conmemoración de El Quijote. En ellas participaron *estudiantes y familiares* del AMPA. Actualmente cuenta con más de 7.000 volúmenes catalogados y con código de barras.

El logro principal ha sido organizar y ordenar... pero aún sigue siendo la sección de literatura infantil y juvenil la más prolija, y con un fondo documental insuficiente para el resto de las áreas.

Se estableció un *horario* de mañana (por el bibliotecario y equipo bibliotecario) y de tarde (por voluntarios del AMPA).

El *equipo directivo* ha apoyado con recursos el proyecto de la biblioteca.

La biblioteca también cuenta con *espacios diferenciados*, de servicios telemáticos, de infantil, de recursos pedagógicos para padres y profesorado, sección de novedades y sección de préstamo, espacios de trabajo y lectura, sección de revistas, etc.

La web del colegio cuenta con el *enlace* a la biblioteca escolar configurada como un centro de recursos. La biblioteca cuenta con cuatro *ordenadores* que dan acceso a *Internet*.

*La participación de los alumnos* es uno de los aspectos más dinamizados, a través de sus *propuestas sobre lecturas* y de sus propios *productos documentales* (colgados en la web del colegio).

Los estudiantes elaboran documentos sobre:

- Pequeños cuentos creados por los propios estudiantes.
- Resúmenes de las tareas de investigación realizadas en la biblioteca.

S.D.A. o *sección documental de aula*: una sección que se utiliza con regularidad constituida por lotes de libros en su mayoría de imaginación. Se disponen al servicio de cada curso para que funcionen como centros de interés que estimulen la lectura común. Después se realizan *propuestas como trabajos de cómics o poesías*, o trabajos de investigación utilizando los recursos impresos y electrónicos de la biblioteca.

En este centro se trabaja la *educación documental* mediante *proyectos documentales interdisciplinares* que necesitan del centro de recursos educativo, y cuenta con la colaboración de toda la comunidad educativa: padres, profesores y estudiantes.

## 2.6. Conclusiones del apartado

Durante mucho tiempo, las bibliotecas escolares se han encasillado en la práctica de la lectura y desde las áreas de Lengua y Literatura, y de Conocimiento Social, fundamentalmente. Hoy día, la **lectura** se considera una competencia incluida en la competencia informacional, ligada al resto de las competencias básicas, y desarrollada desde todas las disciplinas curriculares.

La biblioteca escolar está llamada a convertirse en un **centro de recursos para el proceso de enseñanza y aprendizaje (CRAE)**, al servicio de toda la comunidad educativa, e incluida en el Proyecto Educativo de Centro. Por tanto, ha de tomar iniciativas relacionadas con los procesos educativos y no quedarse en mera receptora de documentos o “almacén de libros”.

Un CRAE contribuye en la construcción de una sociedad lectora capacitada y crítica con la abundancia de información que recibe, gracias a su diversidad en tipos documentales y en fuentes de información.

Además impulsa la práctica de **nuevos métodos pedagógicos**, por ejemplo, basados en los proyectos de investigación (documentales e interdisciplinares) y en el “Aprendizaje y Servicio”, el cual hemos visto en el apartado de “Bibliotecas escolares como vehículos de innovación”. Pero no se aplican como las únicas metodologías del centro educativo, sino complementarias a otras prácticas pedagógicas. Son innovadoras si mejoran los procesos de aprendizaje para dar respuesta a las demandas de la actual “Sociedad del Conocimiento”: el trabajo en equipo colaborativo, la adquisición de valores en la solidaridad, compromiso, capacidad de empatía, aprender a aprender, autonomía e iniciativa, competencia informacional, apertura al entorno, aprendizaje significativo, etc.

El CRAE representa un *espacio híbrido, presencial y virtual* para la difusión de un fondo documental en todo tipo de soporte (más allá del libro de texto), donde las herramientas web 2.0 facilitan la comunicación entre los miembros de la comunidad educativa y facilita su acceso, desde cualquier lugar y en el momento que se necesite.

Por tanto, los CRAE pueden ser útiles como instrumentos para la democratización de la educación en general, en su búsqueda por compensar **las desigualdades socioculturales** referidas a la ALFIN fundamentalmente, gracias a que se establecen **nuevos canales de comunicación**, favorables para la difusión tanto de sus actuaciones como de sus colecciones. Así mismo, propicia:

- La búsqueda de colaboración con entidades fuera del centro: la biblioteca municipal, otras bibliotecas escolares, instituciones culturales cercanas, ONG, etc.
- Su inclusión en los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Formación en alfabetización informacional, a través de métodos pedagógicos innovadores.
- Que los estudiantes y el profesorado contribuyan a la formación del fondo documental elaborando sus propios documentos, en una dinámica participativa y constructora de una **comunidad de aprendizaje**.

El tercer modelo de gestión bibliotecaria, que se muestra en la figura 1 de la página siguiente, puede ser germen de iniciativas en proyectos globales del centro.

A pesar de todas las iniciativas que se puedan llevar a nivel de los centros educativos, éstas dependen aún del apoyo logístico por parte de las Administraciones Públicas; de unos presupuestos que garanticen la sostenibilidad de los proyectos; un marco legal que le respalde; una mayor profesionalidad y disponibilidad horaria de los responsables de los centros de recursos, etc.

## MODELOS DE GESTIÓN BIBLIOTECARIA

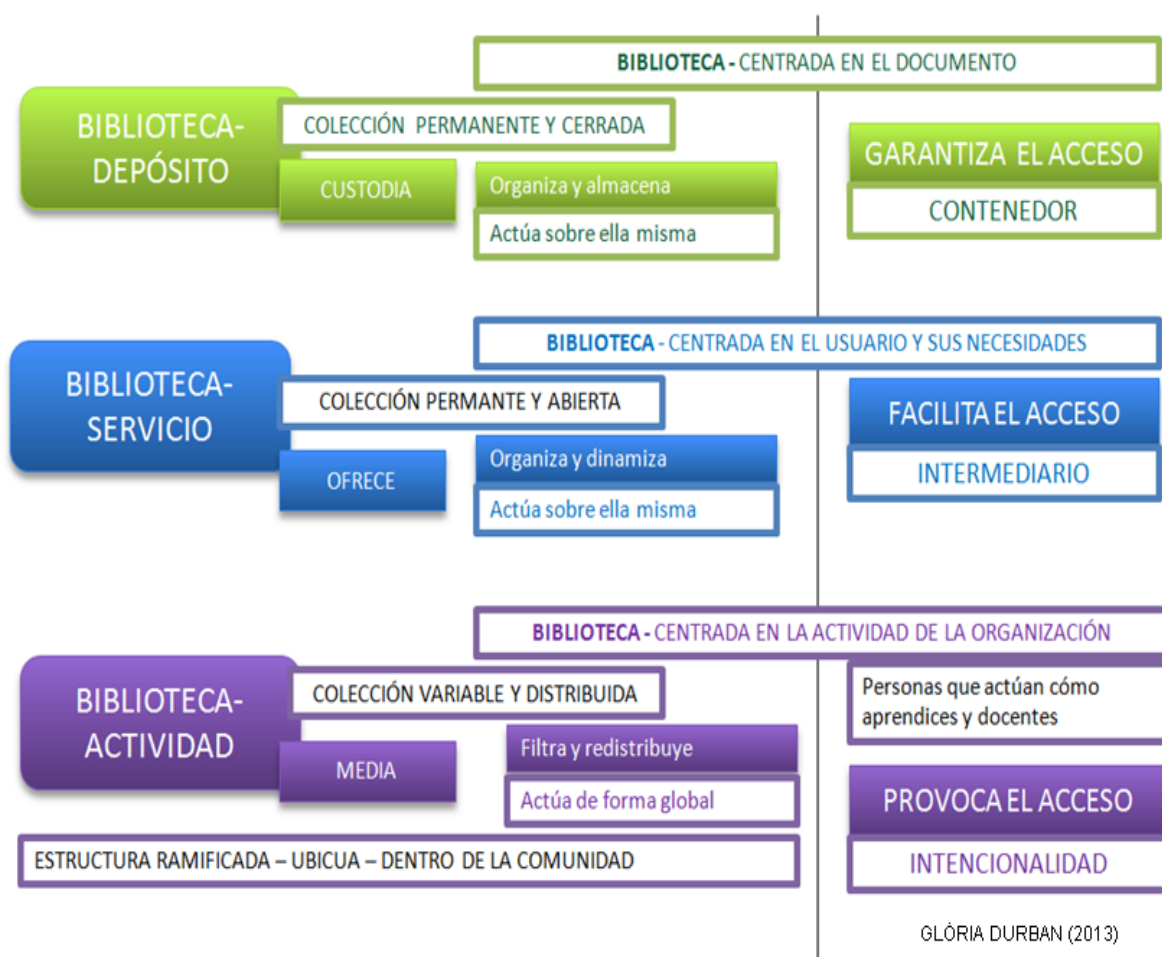


Figura 1: Modelos de gestión bibliotecaria. (Durbán, 2013).

### 3. Propuesta de pautas para la elaboración de un proyecto sobre un CRAE.

#### 3.1. Introducción

Para convertir una BE en un espacio de aprendizaje, se requiere una serie de modificaciones en su organización y en el modelo curricular del centro.

Comenzaremos con el **análisis inicial** de la situación en que se encuentra la biblioteca escolar, para marcarnos objetivos realistas, aunque cada vez más ambiciosos.

En el proyecto de creación de un CRAE, vamos a considerar lo que hemos visto anteriormente sobre “buenas prácticas”.

Para una buena planificación seguiremos los pasos de la metodología de proyectos:

- 1º. *Análisis de la situación de partida* para tomar conciencia de la necesidad de cambio.

- 2º. *Definición de los objetivos* basándose en las carencias detectadas.
- 3º. *Selección de actuaciones* dirigidas al logro de los objetivos definidos.
- 4º. *Concreción de las tareas* necesarias para el desarrollo de cada una de las actuaciones seleccionadas: calendario y responsables.
- 5º. *Evaluación* para analizar resultados y mejorarlos en futuras actuaciones.

Esta planificación necesita del compromiso por parte de toda la comunidad educativa; de la implicación del equipo directivo; y de su aprobación por los órganos colegiados.

### 3.1.1. Formación lectora.

Para formar lectores polivalentes y críticos, la biblioteca puede **elaborar un proyecto lector para el plan de lectura del centro**, por el cual se fomente el uso de diferentes tipos de documentos desde todas las áreas curriculares.

El plan de lectura va ligado a todas las áreas curriculares, por consiguiente, incide en la elaboración del **Proyecto Curricular de Centro**.

### 3.1.2. Automatización.

La automatización implica la introducción de las TIC (como un medio y no como un fin en sí mismas). Además, el centro de recursos será el instrumento idóneo para la formación en ALFIN, tanto en su aspecto tecnológico (AT) como en el informacional (AI).

La biblioteca escolar se fusiona con la sala de informática, de manera que aumentan los recursos materiales, humanos y económicos (**biblioteca híbrida**) para perseguir los objetivos de:

- Mejorar la gestión de la biblioteca.
- Ampliar las posibilidades de servicios, de difusión y de uso de los recursos.
- Aprovechar la catalogación realizada por otras bibliotecas.
- Ofrecer a los estudiantes herramientas y oportunidades de aprendizaje

El proceso de **catalogación** en formato electrónico, mediante la aplicación ABIES (programa de gestión de bibliotecas escolares más usado en Andalucía), se realiza de manera paulatina, dando prioridad a los documentos más demandados.

De esa forma, se pueden copiar registros desde otras bibliotecas junto a la introducción de datos propios de la biblioteca: número de ejemplares, signatura según Clasificación Decimal Universal o CDU, etc.

Sobre el proceso de automatización, se debe informar a los usuarios con actuaciones de **difusión y marketing** (como hojas informativas). Si existe catálogo online (OPA), hay que formar en su manejo (con sesiones adaptadas a cada nivel educativo)

Además, el tratamiento del fondo documental, implica la adopción de criterios **normalizados** sobre descripción bibliográfica, decisiones de expurgo, colocación de pegatina con signatura, ubicación en las estanterías, asignación de código de barras, sellados, etc.

### 3.1.3. Presupuesto.

Para elaborarlo hay que analizar primero qué se tiene (con un expurgo previo) para estimar qué se necesita.

En el presupuesto se desglosa entre *gastos fijos* o de inversión (equipos, mobiliarios, documentos, etc.) y *gastos de mantenimiento* (fungibles y reparaciones).

Los centros educativos son los encargados de gestionar el presupuesto económico por capítulos. Así que, debe plantearse como un recurso básico en el proceso educativo, integrado en el Proyecto Educativo de Centro, en el que un capítulo del presupuesto del centro se destine a la biblioteca.

Una política de adquisición centralizada evita duplicidades de documentos en distintos sitios del centro.

Para suplir las carencias detectadas nos plantearemos diferentes plazos: corto, medio o largo plazo, junto a una *política de colaboración* con la biblioteca municipal, para la adquisición temporal de aquéllos documentos que solo se necesiten para una actividad concreta, o cuya adquisición sea muy costosa.

Los organismos internacionales (IFLA/UNESCO, 2002) recomiendan que se dedique a nuevas adquisiciones y a actividades, un 5% de la cantidad destinada a cada estudiante de manera global.

### 3.1.4. Funciones.

En la concreción de este apartado, hemos de considerar los desafíos que hemos recopilado gracias a los estudios de campo sobre las bibliotecas escolares (apartado 2.4.) en el ámbito español. Las funciones de un CRAE podrían quedar resumidas en:

- ✚ Una biblioteca escolar que promocióne *proyectos globales* del centro a través de dinámicas pedagógicas innovadoras y con actividades *en lectoescritura y educación documental*.



- ✚ Gestiona de forma *centralizada* toda la documentación, recursos y materiales didácticos relevantes, repartidos por todo el centro.
- ✚ Crea un *espacio bien organizado*: espacios diferenciados por zonas según sus usos.
- ✚ Ofrece un servicio que mejora la accesibilidad a sus recursos: servicio de información, cursos de formación, herramientas Web 2.0, etc.
- ✚ Abre canales de comunicación desde este espacio de aprendizaje hacia todo el centro educativo, para *difundir información* (en cualquier soporte) y para abrir cauces de participación entre las personas implicadas en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- ✚ Ejerce de *punto de enlace que conecta el centro con otras instituciones* relacionadas con la educación. Aprovecha otras fuentes y recursos de información.
- ✚ Integra *recursos diversos*, más allá del libro de texto y manuales escolares. Ofrece información en diferentes soportes y diferentes tipos documentales para *la consecución de los objetivos pedagógicos*.
- ✚ Fomenta la *lectura* en todas sus dimensiones: utilitaria o informativa, de disfrute y ocupación del tiempo libre. Persigue la construcción de una comunidad lectora como comunidad de aprendizaje.

La *actividad cultural y social* será vertebrada y dinamizada, también desde el CRAE, para “impulsar un espíritu crítico y una valoración de la sociedad que nos rodea, con el fin de intentar mejorarla, no sólo en nuestro círculo inmediato, sino de manera más colectiva y global.” (Vellosillo, 2010, p. 108).

### 3.2. Análisis de la situación de partida.

Hay que partir de un análisis de la situación inicial para concretar, posteriormente, los objetivos del proyecto de una *manera realista y progresiva*, hacia la consecución de las funciones propuestas.

Se recogerá información sobre el entorno sociocultural del centro y cuestiones materiales de mobiliario, equipamientos, fondos, etc. También sobre las *actividades programadas* relacionadas con la pedagogía del centro. Los resultados servirán para contrastarlos con los obtenidos al final del período de aplicación del proyecto (en la *evaluación*).

### 3.3. *Objetivos y actuaciones.*

Pasos 2 y 3 de elaboración del proyecto.

Los objetivos se atenderán en unos plazos estimados, según las necesidades detectadas y en función de sus usuarios.

Tras la concreción de los objetivos, nos plantearemos qué *actuaciones* vamos a iniciar para su consecución. Serán *programadas* de acuerdo a las prioridades de la biblioteca en cuestión, clasificadas en imprescindibles y necesarias, por ejemplo.

3.3.1. Objetivos tanto a corto, medio como largo plazo: poner en práctica una política de préstamos y difundir el proyecto de la biblioteca.

#### **Poner en práctica una política de préstamos.**

Incluso cuando se utilice un programa informático como ABIES, se tendrá que determinar una política de préstamos en cuanto a duración, número de ejemplares, sanciones, préstamo colectivo a aulas, etc.

#### **Difundir el proyecto de centro de recursos y de aprendizaje.**

La difusión del proceso de automatización que se vaya siguiendo, de sus recursos, servicios, etc. deberá iniciarse una vez se tenga elaborado el proyecto. La *guía de la biblioteca* será el medio principal, donde se incluirán: objetivos; fondo; catálogos, clasificación, materiales, servicios (préstamo, actividades, información, lectura en sala, etc.); normas; modos de participación por parte de la comunidad educativa; plano...

3.3.2. Objetivo principal a largo plazo.

#### **Promocionar la biblioteca como lugar de aprendizaje.**

Sobre este objetivo principal, se supeditarán los demás objetivos de crear un fondo documental, de facilitar el acceso a sus recursos y de difundirlos:

##### **a) Crear un fondo documental que siga las recomendaciones internacionales.**

Establecer unos flujos de comunicación para hacer llegar *propuestas* de adquisición de fondos, por parte de la comunidad educativa.

El expurgo es una tarea bibliotecaria que tiene mucho que ver con este objetivo: eliminamos aquéllos que no se necesitan o que están desfasados en sus contenidos o

deteriorados por su uso (se requerirá una reposición en estos casos). Los materiales fruto del expurgo pueden destinarse a ONG, fundaciones, asociaciones, etc.

Se tratará de tener lo necesario para los objetivos pedagógicos planteados.

La metodología de **aprendizaje y servicio** interesa para incrementar la colección a partir de:

- Documentos elaborados por los estudiantes a partir de sus proyectos de investigación;
- Recursos elaborados por el profesorado en la programación de sus actividades.

Además el fondo puede incrementarse con **donaciones, intercambios** bibliotecarios, etc.

### **b) Facilitar el acceso a los recursos bibliotecarios.**

Una de las actuaciones dirigidas a la consecución de este objetivo será la de proporcionar *libre acceso*, y establecer unas *zonas* de diferentes usos debidamente señalizadas.

Facilitar el acceso a los recursos requiere de tareas de *tratamiento documental*, en las que pueden participar todos los miembros de la comunidad educativa (debidamente formados): sellado, colocación de la asignatura, registro, etc.

Que la *gestión bibliotecaria* sea automática o manual dependerá de los criterios pedagógicos que se establezcan. Para los primeros cursos de Primaria es recomendable el mantenimiento del fichero manual, por lo que ambos catálogos (manual y digital) pueden coexistir (Queralt, 2009).

### **c) Difundir el fondo y los servicios bibliotecarios.**

Para la difusión de los recursos y servicios del CRAE, aparte de la “guía de la biblioteca”, se pueden elaborar hojas informativas, tablones, exposiciones, murales, etc.

En la difusión se cuenta con la participación de toda la comunidad educativa, estudiantes, familiares, a través de la creación de un servicio de información sobre recomendaciones, diarios de lecturas, etc.

Pueden crearse guías para los **diferentes usuarios** de la comunidad educativa.

Baró (2011) nos ayuda a elaborar una tabla con los posibles usos de las herramientas Web 2.0, dentro del entorno virtual de nuestro CRAE:

Tabla 3: acciones y herramientas para incrementar los canales de comunicación entre usuarios y centro de recursos.

HERRAMIENTAS WEB 2.0	PARA
<b>Blogs, redes sociales, plataformas educativas.</b>	Informar y comunicar.
<b>Marcadores sociales, wikis, blogs.</b>	Cooperar con otros servicios y bibliotecas.
<b>Wikis, dropbox, grupos de correo, listas de distribución, etc.</b>	Compartir documentos por grupos definidos (profesorado, estudiantes, etc.) y generar intercambios de experiencias (modelo APS).
<b>Álbumes, blogs, podcasts y servicios de vídeo.</b>	Conservar y difundir la memoria de la biblioteca escolar. También para compartir archivos en distintos soportes (sonoros, vídeos y fotos).
<b>Redes sociales, plataformas educativas, blogs.</b>	Fomentar la relación y la participación de la comunidad educativa en la biblioteca, así como su uso como espacio de aprendizaje.
<b>Podcasts, servicios de vídeo, álbumes, redes sociales.</b>	Dar a conocer la biblioteca a la comunidad educativa y fuera del centro escolar.
<b>Plataformas educativas.</b>	Facilitar una docencia en entorno digital.
<b>Plataformas educativas junto a wikis.</b>	Situar la biblioteca en el proceso educativo como lugar de aprendizaje y lectura.
<b>Marcadores sociales.</b>	Seleccionar, clasificar, describir y organizar recursos web, así como colaborar entre el profesorado y equipo bibliotecario.

Fuente: elaboración propia (2014).

El centro de recursos para el aprendizaje será adecuado *para proyectos basados en la investigación documental (interdisciplinar) globales del centro*, también en colaboración con otras entidades educativas (celebración del día del agua, un aniversario, concurso de lectoescritura, etc.).

Otras iniciativas, en este caso basadas en la **metodología APS**, pueden ser:

- Implicar a los estudiantes, profesorado y resto de la comunidad educativa en la realización de tareas de tratamiento técnico (expurgo, registro, sellado, catalogación, etc.) y de organización del fondo (señalización, colocación, etc.).
- Establecer la figura de ayudantes bibliotecarios por turnos rotativos.
- Animar a participar a las familias como voluntariado en tareas bibliotecarias, en actividades informales de lectura, charlas, etc.
- Proponer y colaborar junto al alumnado, el diseño de diferentes cursos de formación sobre el uso de catálogos y de la información en general, impartidos por los estudiantes de niveles superiores al resto de la comunidad educativa (PantallasAmigas, 2012), dentro del espacio bibliotecario.

- Actividades de fomento y animación de la lectura, desarrolladas entre los estudiantes: hora del cuento, clubs de lectura, libro-fórum, etc.
- Proponer trabajos de investigación al profesorado, que puedan llevar a cabo con sus estudiantes, relacionados con el currículo. Los materiales didácticos elaborados, tanto para la preparación del trabajo como sus productos documentales, formarán parte de los recursos bibliotecarios, de manera que puedan aprovecharse por otros usuarios. Este fin se pone en conocimiento de los participantes.

*Otras actuaciones potencian las posibilidades en su uso pedagógico:*

- Reflejar en el PEC la importancia del centro de recursos para el fomento de la lectura y la educación documental.
- Elaborar un proyecto de lectura para el centro.
- Ampliar el horario de la biblioteca en horas de recreo y en tiempo extraescolar.
- Recoger recursos educativos de fuera del centro.
- Establecer una colaboración con la biblioteca pública.
- Dar a conocer el plan de trabajo de la biblioteca al claustro de profesores.
- Elaborar un plan de evaluación del servicio.

### ***3.4. Concreción de las tareas necesarias para el desarrollo de cada una de las actuaciones seleccionadas.***

Constituye el cuarto paso de la metodología de proyectos. Se trata de ordenar el trabajo de manera planificada, concretando qué hacer antes y después, según prioridades de cada centro en cuestión: tareas urgentes, imprescindibles y deseables.

Siempre es mejor comenzar por objetivos alcanzables, para ir progresando hacia la consecución de otros más ambiciosos.

Las actuaciones, tareas, responsables y plazos referentes a cada uno de los objetivos pueden plasmarse en una tabla, para reforzar el compromiso de los implicados en la realización del proyecto.

### ***3.5. Evaluar los resultados.***

Tendremos en cuenta las consideraciones dadas por Marzal y Sellar de los Ríos (2011) sobre los elementos a evaluar:

- Si están alcanzando los objetivos marcados por la biblioteca, el currículo y la escuela;

- Si se satisfacen las necesidades de la comunidad escolar;
- Si se pueden satisfacer las necesidades a medida que vayan surgiendo;
- Si los recursos son adecuados;
- Si es efectivo en relación con el coste.

La evaluación planificada es una herramienta que ayudará a la toma de decisiones para mejorar y seguir avanzando en la constitución de la biblioteca escolar como CRAE y el principal recurso del centro educativo.

Podemos realizar una serie de tablas de evaluación, que recojan, por objetivos:

- El desempeño de las tareas desarrolladas en cada una de las actuaciones,
- Sus puntos fuertes y débiles,
- Recomendaciones para mejorarlas,
- El grado de consecución del objetivo que persiguen, así como sus aciertos y dificultades.

Finalmente, se elaboran conclusiones a modo de recomendaciones, para un próximo ciclo de objetivos y actuaciones correspondientes.

## 4. Conclusiones, limitaciones, prospectiva.

### 4.1. Conclusiones generales.

El desarrollo de este trabajo ha girado en torno a los objetivos (generales y específicos) que nos marcamos en los inicios. En este apartado, volvemos a rescatarlos con la finalidad de comprobar hasta qué punto se han alcanzado.

El **objetivo general**, de **repensar las funciones y servicios de las bibliotecas escolares**, se ha tratado a lo largo de todo el trabajo, desde los sucesos históricos relevantes, aún hoy día, pasando por el planteamiento de los desafíos a enfrentar, para terminar con una reflexión acerca del papel primordial en la ALFIN de los Centros de Recursos, y cómo pueden impulsar métodos pedagógicos y actitudes acordes con las demandas de la sociedad del siglo XXI: colaborativa, creativa, solidaria, que aprende a aprender, etc.

Se ha ido abordando cada objetivo específico de manera casi consecutiva. El primero de ellos: **comprender la situación actual de las bibliotecas escolares a la luz de su propia historia**.

El estudio de la historia de las bibliotecas escolares se ha sintetizado en el apartado "Revelando los orígenes" del marco teórico. Nos ha permitido conocer aquéllos

acontecimientos convertidos en “piedras en el camino” (siguiente apartado). Esta perspectiva histórica ayuda a entender la situación actual en la que nos encontramos:

- Falta de una política estatal acerca de colecciones, equipamientos e instalaciones acordes con las recomendaciones de organismos internacionales.
- El inicio de las bibliotecas escolares se identifica con las Bibliotecas Populares (1865), creadas con el fin de complementar las escuelas rurales y para atender a la población más pobre. Hoy día, como CRAE, deben constituirse en pieza clave para la compensación de desigualdades en el ámbito del uso de la información.
- Sabemos que las bibliotecas escolares quedaron fuera del marco legal estatal establecido en el Sistema Español de Bibliotecas (1989). Transferidas las competencias educativas a las Comunidades Autónomas, los presupuestos han quedado a merced de cada centro escolar. Actualmente falta personal especializado bibliotecario, equipamientos, instalaciones y recursos documentales.
- Las iniciativas estatales no llegaron por igual a todos los centros escolares (programas de fomento de lectura), en diversas ocasiones han sido truncadas por cambios de gobierno. Sin embargo, colectivos motivados, entre los que se encuentra la FGSR, han promovido los mayores avances en este aspecto del sistema educativo.

En cuanto al segundo objetivo específico: la **recogida de datos de interés para el conocimiento de la situación actual de las bibliotecas escolares, destacando su incidencia en Educación Primaria**, se ha desarrollado a través del apartado 2.3. “Datos y prácticas que sitúan las bibliotecas escolares en el momento actual: estudios de campo”.

**Dos investigaciones impulsadas por la FGSR**, han ayudado a conocer mejor la situación de las bibliotecas a nivel estatal. Aún queda por establecer una valoración a otros niveles (regionales, locales), pero constituyen estudios válidos para apreciar los avances producidos en la última década.

Gracias al resumen ejecutivo del segundo estudio, hemos relacionado las principales deficiencias, por tanto, desafíos o retos en las próximas décadas del siglo XXI del tercer objetivo específico: **Concretar las necesidades y retos que deben asumir las bibliotecas escolares para provocar un cambio de modelo como espacios dinámicos de aprendizaje y orientados hacia la información en general (CRAE)**.

Además, en las conclusiones del marco teórico, se ha puesto de manifiesto el modelo idóneo de gestión bibliotecaria, **biblioteca-actividad**, consecuente con ese cambio de

modelo de BE a espacio para el aprendizaje (CRAE), capaz de liderar prácticas educativas que respondan a los desafíos planteados.

El cuarto objetivo específico: **destacar las potencialidades de las bibliotecas escolares para ser herramienta básica en la innovación y mejora educativa, con especial atención a Educación Primaria, a las metodologías pedagógicas basadas en aprendizaje por proyectos y en “aprendizaje y servicio, favorecedoras de las comunidades de aprendizaje**, se ha trabajado fundamentalmente en el apartado “De Bibliotecas escolares a Centro de Recursos”.

En colaboración con el equipo docente, un CRAE elabora **actividades de lectoescritura** desde cualquier área; con diferentes tipos documentales; utilizando distintas fuentes de información y soportes. Estas actividades se incluyen proyectos de investigación documental e interdisciplinar.

Cuando se comparten productos documentales fruto de la labor pedagógica del profesorado y de los trabajos del estudiantado, el proceso de aprendizaje “sale de las paredes del aula” para ser compartido por todo el centro. En esta dinámica el CRAE actúa de mediador entre todos los implicados en el proceso, a través de sus entornos virtual y presencial.

Este planteamiento, lo hemos identificado con la metodología de Aprendizaje y Servicio en el ámbito de un centro educativo. Creo que, con ella, propiciamos la construcción de verdaderas **comunidades de aprendizaje**, y la práctica de valores (servicio, solidaridad, colaboración, empatía, respeto, etc.).

Por otro lado, los métodos pedagógicos señalados quieren dar respuesta a las demandas de la actual “Sociedad del Conocimiento”, fundamentalmente en Alfabetización Informacional (en sus aspectos éticos y de contenido) y en el resto de las competencias básicas.

Estas consideraciones han perseguido el último objetivo específico planteado inicialmente, poner **énfasis en el papel de los centros de recursos escolares, respecto a la compensación de desigualdades socioculturales en la ALFIN.**

Algunas bibliotecas escolares premiadas por “buenas prácticas” (punto 2.5.2) nos han mostrado algunas actividades para implicar a la comunidad educativa. Desde sus dinámicas podemos apreciar la repercusión de un CRAE sobre la **democratización de la enseñanza**, su trabajo en la integración de todos los estudiantes (como en el colegio Juan Caro Romero) teniendo en cuenta su lengua vernácula.

Por otro lado, hemos hablado de la biblioteca híbrida (en el apartado de “Bibliotecas escolares al servicio de la innovación”), en la cual se incluyen las herramientas Web 2.0 y



las TIC para configurar un entorno virtual de aprendizaje, e incrementar las posibilidades de colaboración fuera del centro escolar.

#### *4.2. Limitaciones del estudio.*

Se han quedado aparcados aspectos sustanciales en este estudio debido a que hubiera sobrepasado la extensión destinada para el trabajo de fin de grado.

Uno de estos aspectos es la aportación de cada una de las Comunidades Autónomas en el ámbito de las bibliotecas escolares, tanto en su dimensión legal como de apoyo logístico o de asesoramiento.

Además, como hemos visto en el apartado 2.1.2., se dan diferencias entre las comunidades autónomas en cuanto al enfoque de sus planes, unos más centrados en recursos, otros en la formación del profesorado, o en el diseño de sedes web para apoyar el funcionamiento de las bibliotecas escolares.

En general, se podría haber profundizado en cada uno de los ámbitos que hemos tocado en este campo de las bibliotecas escolares. Para ello, hubiera sido necesario, además de espacio, tiempo y recursos de investigación.

#### *4.3. Futuras líneas que se podrían desarrollar en este campo.*

Para seguir avanzando sobre el interés de las bibliotecas escolares convertidas en espacios para el aprendizaje, en base a los métodos pedagógicos abordados en este estudio, sería recomendable elaborar un proyecto para un centro educativo determinado, que finalmente se llevara a la práctica, para evaluarlo conforme a los objetivos que se hubieran definido, y posteriormente obtener las conclusiones capaces de orientarnos sobre la mejora de actuaciones futuras.

Hemos tratado, a nivel teórico, que el centro de recursos se debe convertir en el eje vertebral de las dinámicas de aprendizaje basadas en metodologías de investigación documental y trabajos de APS, para una formación tanto en ALFIN como en valores. Ambas prácticas pedagógicas pueden ser complementarias. En este sentido, podemos considerar la creación de un buen “catálogo de actividades,” para su aplicación específica en el nivel educativo de Primaria.

Por otro lado, creo necesario invertir esfuerzo por indagar sobre modos de colaboración entre bibliotecas escolares, entres éstas y su entorno, incluidas las bibliotecas municipales, centros de recursos del profesorado, ONG, fundaciones, etc., que contribuyan a un mutuo beneficio en dimensiones como: recursos, asesoramiento, espacios, actividades conjuntas, etc.

## 5. Bibliografía.

### 5.1. Referencias bibliográficas.

Asociación Navarra de Bibliotecarios. (2006). Bibliotecas para el aprendizaje permanente. Declaración de Toledo sobre la alfabetización informacional (ALFIN). *Revista Tk*, v. 18, 82-83. Recuperado de <http://www.asnabi.com/revista-tk/revista-tk-18/37declaraciontoledo.pdf>

Aspiazu, A.; Arrieta, B.; Gardoki, A. (1995). La mediateca escolar, un nuevo aprendizaje. *Revista Aula de Innovación Educativa*, n. 43. Recuperado de <http://guix.grao.com/revistas/aula/043-lenguaje-y-ciencias-experimentales--biblioteca-escolar/la-mediateca-escolar-un-nuevo-aprendizaje>

Baró, M. (2011). Biblioteca escolar y nuevas alfabetizaciones. *Leer.es. Docentes. Bibliotecas escolares*. Recuperado de [http://docentes.leer.es/files/2011/06/art\\_prof\\_biblioescolar\\_monicabaro.pdf](http://docentes.leer.es/files/2011/06/art_prof_biblioescolar_monicabaro.pdf)

Baró, M. y Mañà, T. (2005). La colaboración de bibliotecas públicas y bibliotecas escolares. ¿Relación, cooperación o integración? *Revista de educación*, n. extra 1, 326- 337. Recuperado de <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1332488>

Baró, M., Mañà, T., Miret, I. y Velloso, I. (2013). *Las bibliotecas escolares en España. Dinámicas 2005-2011*. Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Fundación Germán Sánchez Ruipérez. Recuperado de <http://www.canallector.com/docs/656/Notable-avance-de-la-presencia-de-las-bibliotecas-escolares-en-el-sistema-educativo-espanol>

Baró, M., Mañà, T., Miret, I. y Montero, I. (2010). *Bibliotecas escolares “entre comillas”. Estudios de casos: buenas prácticas en la integración de la biblioteca en los centros educativos*. Recuperado de [http://www.fundaciongsr.com/uploads/contenidos/doc/122-2-BE%20entre\\_comillas.pdf](http://www.fundaciongsr.com/uploads/contenidos/doc/122-2-BE%20entre_comillas.pdf)

*Bibliotecas escolares integradas*. [Vídeo] Recuperado de <http://www.youtube.com/watch?v=BbsicE0KsqM>

- Bibliotecas Escolares CREA DP Málaga N/A. (2013). *Cometidos de la BECREA. CEIP El Torcal de Málaga*. Recuperado de <http://www.juntadeandalucia.es/educacion/mediva/index?id=13f2b85f-30d8-11e3-b76f-c9a40b865675&criterio=ultimos>
- Camacho Espinosa, J.A. (2004). *La biblioteca escolar en España: pasado, presente y un modelo para el futuro*. Madrid: Ediciones de la Torre.
- Camacho Espinosa, J.A. (2005). Crónica de una esperanza: breve historia de las Bibliotecas Escolares en España. *Educación y biblioteca*, v. 17, n.147, 27-37. Recuperado de <http://hdl.handle.net/10366/119182>
- Castillo, M. (2013, 19 de agosto). Informe PISA para adultos: Los adultos españoles, los que peores notas sacan de la OCDE en lectura y matemáticas. *Expansión.com*, 08.19.2013. Recuperado el 15 de octubre de 2013 de, <http://www.expansion.com/2013/10/08/entorno/1381214478.html>
- C.E.I.P. Juan Caro Romero (Sin fecha). *La biblio*. Recuperado el 17 de diciembre de 2013 de <http://www.colegiojuancaroromero.es/portada.html>
- Cibermanagers, una experiencia de aprendizaje-servicio en torno a las TIC*. PantallasAmigas. (Director). (2012). [Vídeo] YouTube.
- Colegio El Tejar, Fuengirola (Sin fecha). *Biblioteca escolar El Tejar*. Recuperado el 17 de diciembre de 2013 de <http://www.juntadeandalucia.es/averroes/eltejar/biblioteca.htm>
- Col. legi Oficial de Bibliotecaris Documentalistes de Catalunya (1999). Primeras Jornadas de Bibliotecas Escolares. Barcelona, 18, 19 y 29 de marzo de 1999. *Educación y Biblioteca*, v. 109. Recuperado de [http://gredos.usal.es/jspui/bitstream/10366/115442/1/EB11\\_N102\\_P17-18.pdf](http://gredos.usal.es/jspui/bitstream/10366/115442/1/EB11_N102_P17-18.pdf)
- Cremades García, R. y Jiménez Fernández C.M. (2011). Directrices, legislación y promoción de bibliotecas escolares en Andalucía. *Revista de Estudios Andaluces*,

n. 28, 16-33. Recuperado de  
[http://institucional.us.es/revistas/andaluces/28/art\\_2.pdf](http://institucional.us.es/revistas/andaluces/28/art_2.pdf)

Durbàn Roca, G. (2013). Modelos de gestión bibliotecaria. La evolución hacia bibliotecas centradas en dar apoyo a la actividad de su comunidad. *bibliotecarioescolar.info*. Recuperado de <http://bibliotecaescolarinfo.blogspot.com.es/2013/11/modelos-de-gestion-bibliotecaria-ya-no.html>

Durbàn Roca, G. (2009). *El qué y para qué de la biblioteca escolar: Reflexión en torno a su implementación como recurso útil*. Recuperado de [http://www.bibliotecaescolar.info/varis/biblioteca\\_implementacion.pdf](http://www.bibliotecaescolar.info/varis/biblioteca_implementacion.pdf)

Durbàn Roca, G. (2007). La articulación de los recursos en el funcionamiento de la biblioteca escolar. *Articulación de programas en educación en información desde la biblioteca escolar: aprender a investigar e informarse. Curso UNED en Ávila*, 133-158. Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia. Secretaría General Técnica. Recuperado de <http://www.bibliotecaescolar.info/documents/durbanavila.pdf>

Fierro, J. (2008). Bibliotecas escolares a examen. Consideraciones en torno al último estudio sobre la situación de las bibliotecas escolares en España (2005, Fundación Germán Sánchez Ruipérez). *Revista Participación educativa*, n.8, 93-108. Recuperado de <http://www.mecd.gob.es/revista-cee/pdf/n8-fierro-javier.pdf>

Fundación Germán Sánchez Ruipérez. (2013). *Lectura Lab. El laboratorio de la lectura de la FGSR. Notable avance de las bibliotecas escolares en el sistema educativo español*. Recuperado de <http://www.lecturalab.org/print.php?id=4382>

Fundación Germán Sánchez Ruipérez. (2006). *I Congreso Nacional de Bibliotecas Escolares*. Recuperado de [http://www.cerlalc.org/revista\\_enero/pdf/08.pdf](http://www.cerlalc.org/revista_enero/pdf/08.pdf)

Gómez-Hernández, J.A. (2010). Las bibliotecas escolares en España ante una nueva década. *Anuario ThinkEPI*, v. 4, 94-102. Recuperado de <http://www.thinkepi.net/las-bibliotecas-escolares-en-espana-ante-una-nueva-decada-brotos-verdes-e-incertidumbres>

International Federation of Library Associations and Institutions (IFLA) y United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization (UNESCO) (2002). *Directrices de la IFLA/UNESCO para la biblioteca escolar*. Recuperado de <http://www.ifla.org/VII/s11/pubs/sguide02-s.pdf>

International Federation of Library Associations and Institutions (IFLA) y United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization (UNESCO) (1999). *Manifiesto de la biblioteca escolar (IFLA/UNESCO)*. Recuperado de [http://www.unesco.org/webworld/libraries/manifestos/school\\_manifesto\\_es.html](http://www.unesco.org/webworld/libraries/manifestos/school_manifesto_es.html)

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de *Educación*. Boletín Oficial del Estado, 106, de 4 de mayo de 2006. Recuperado de <http://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2006-7899>.

Ley 10/2007, de *la lectura, del libro y las bibliotecas*. Boletín Oficial del Estado, de 22 de junio de 2007. Recuperado de <http://www.boe.es/boe/dias/2007/06/23/pdfs/A27140-27150.pdf>

Marchesi, A. y Miret I. (2005). *Las bibliotecas escolares en España. Análisis y recomendaciones*. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez. Recuperado de [http://www.fundaciongsr.com/pdfs/bibliotecas\\_escolares.pdf](http://www.fundaciongsr.com/pdfs/bibliotecas_escolares.pdf)

Marzal García-Quismondo, M.A. y Seller de los Ríos, N. (2011). Instrumentos de desarrollo de competencias para un programa de alfabetización en información en bibliotecas escolares. *Revista general de información y documentación*, v. 21, n. 1, 53-78. Recuperado de <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3831284>

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. INTEF. (2013). *La alfabetización informacional (ALFIN). Definición del CILIP (Chartered Institute of Library and Information Professionals)*. Recuperado de [http://www.ite.educacion.es/formacion/materiales/8/cd\\_2013/m4\\_4/la\\_alfabetizacin\\_informacional\\_alfin.html](http://www.ite.educacion.es/formacion/materiales/8/cd_2013/m4_4/la_alfabetizacin_informacional_alfin.html)

Ministerio de Educación (2013A). *Las bibliotecas escolares en España: dinámicas 2005-2011 (resumen ejecutivo)*. Recuperado de <http://leer.es/files/2013/09/resumen.pdf>

- Ministerio de Educación (2011). Innovación de las bibliotecas y mejora de la convivencia en los centros educativos. *Comunidad escolar. Información*. Recuperado de <http://comunidad-escolar.cnice.mec.es/890/info2.html>
- Ministerio de Educación, Cultura y Deportes. Comisión Técnica de Bibliotecas Escolares. (2011). *Marco de referencia para las bibliotecas escolares*. Recuperado de <http://www.mcu.es/bibliotecas/docs/MC/ConsejoCb/CTC/Marcoreferenciabescolares.pdf>
- Ministerio de Educación (Sin fecha). *Portal de Bibliotecas Escolares*. Recuperado el 20 de noviembre de 2013 de <http://ntic.educacion.es/w3//recursos2/bibliotecas/>.
- Ministerio de Cultura (2010): *Reglas de catalogación*. Madrid: Ministerio de Cultura.
- Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (2012). *Bibliotecas Escolares. Premios 2011*. Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Secretaría General Técnica. Recuperado de [http://portaleducativo.educantabria.es/documents/10636/2525955/BBEE\\_2011/55046c9a-5473-4535-bb24-50344e3f5f4d](http://portaleducativo.educantabria.es/documents/10636/2525955/BBEE_2011/55046c9a-5473-4535-bb24-50344e3f5f4d)
- Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. INTEF. (2012). *Formación en Red. Bibliotecas escolares. Proyecto*. Recuperado de [http://www.ite.educacion.es/formacion/materiales/8/cd\\_2013/pdfs/M6.Proyecto/01\\_Proyecto.pdf](http://www.ite.educacion.es/formacion/materiales/8/cd_2013/pdfs/M6.Proyecto/01_Proyecto.pdf).
- Miret, I. (2008). Bibliotecas escolares, (aún más) hoy. En: Millán, J. A. (ed.). *La lectura en España. Informe 2008: leer para aprender* (pp. 93-105). Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruizpérez: Federación de Gremios de Editores de España. Recuperado de <http://www.lalectura.es/2008/miret.pdf>
- Miret, I. (2006). Lectura, biblioteca e innovación. Foro Comunidad Educativa: Tema 4. *XXI Semana Monográfica de la Educación Análisis e investigaciones a partir de los*

*resultados PISA*. Recuperado de <http://encuentro.educared.org/group/foro-comunidad-educativa-tema-4/page/lectura-biblioteca-e-innovacion>

Novoa, C. y Sampedro, P. (2012). Las bibliotecas escolares, motor de innovación. *Cuadernos de Pedagogía*, v. 423, 33-36. Recuperado de [http://crateru1.educa.aragon.es/Bibliotecas\\_escolares\\_e\\_innovacion\\_cuadernos\\_de\\_pedagogia\\_0512.pdf](http://crateru1.educa.aragon.es/Bibliotecas_escolares_e_innovacion_cuadernos_de_pedagogia_0512.pdf)

*Nuevas bibliotecas escolares*. Leeres20 (2011). [Vídeo]. YouTube.

Queralt Catà, E. [coord.] (2009). *La biblioteca mediateca: Educación Infantil y Primaria, propuesta de trabajo*. Barcelona: Associació de Mestres Rosa Sensat: Octaedro.

Real Decreto 132/2010, de 12 de febrero, *por el que se establecen los requisitos mínimos para los centros que impartan las enseñanzas del Segundo Ciclo de Educación Infantil, la Educación Primaria y la Educación Secundaria*. Boletín Oficial del Estado, de 12 de marzo de 2010. Recuperado de <http://www.boe.es/boe/dias/2010/03/12/pdfs/BOE-A-2010-4132.pdf>

Real Decreto 1513/2006, de 7 de diciembre, *por el que se establecen las enseñanzas mínimas de educación primaria*. Boletín Oficial del Estado, de 8 de diciembre de 2006. Recuperado de <http://www.boe.es/boe/dias/2006/12/08/pdfs/A43053-43102.pdf>

Rodríguez Rodríguez, M.J. y Planchuelo Martín, D. (2004). *Educación, Biblioteca y TIC en la Sociedad de la Información: reto y compromiso*, v. 54, n. 1-2. Recuperado de <http://www.anabad.org/archivo/docdow.php?id=158>

Vellosillo González, I. (2010). Las bibliotecas escolares ante la crisis. *Educación y Biblioteca*, n. 178, 107-108. Recuperado de [http://gredos.usal.es/jspui/bitstream/10366/119728/1/EB22\\_N178\\_P107-108.pdf](http://gredos.usal.es/jspui/bitstream/10366/119728/1/EB22_N178_P107-108.pdf)

## 5.2. Bibliografía recomendada.

Battel, R. (1999). *Roser Battle. Aprendizaje - Servicio*. Recuperado el 11 de octubre de 2013 de <http://roserbatlle.net/aprendizaje-servicio/>.

7

Calderón, R., Gómez Milán, A.M., Roldán García, H. y Mostazo Márquez, R. (2011). C.E.I.P. El Tejar. Fuengirola (Málaga). *Leer.es. Docentes. Bibliotecas escolares. Buenas prácticas. 2008*. Recuperado de <http://docentes.leer.es/bibliotecas-escolares/docentes.leer.es/files/2011/01/el-tejar.pdf>

Competencia informacional, si. Pero ¿cómo? (Sin fecha). *Primaria*. Recuperado el 25 de octubre de 2013 de <http://competenciainformacionalrecursos.blogspot.com.es/search/label/Primaria>

Nebreda, A. (Sin fecha). *El Biblioabrazo*. Recuperado el 12 de enero de 2014 de <http://www.biblioabrazo.com/>

Fundación Germán Sánchez Ruipérez (Sin fecha). *Lectura Lab. El laboratorio de la lectura de la FGSR*. Recuperado el 12 de diciembre de 2013 de <http://www.lecturalab.org/>

Junta de Andalucía. Consejería de Educación, Cultura y Deporte (Sin fecha). *Libro Abierto*. Recuperado el 21 de noviembre de 2013 de <http://www.juntadeandalucia.es/educacion/webportal/web/portal-libro-abierto>

Leer.es (Sin fecha) *Bibliotecas escolares. 10 claves para empezar*. Recuperado el 30 de octubre de 2013 de <http://docentes.leer.es/bibliotecas-escolares/?tipo=274>

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (Sin fecha). *Leer.es*. Recuperado el 10 noviembre de 2013 de <http://leer.es/>

Miret, I. Baró, M. Mañá, T. y Velloso, I. (2011). *Bibliotecas escolares ¿entre interrogantes? Herramientas de autoevaluación*. Madrid: Ministerio de Educación y



FGSR. Recuperado de

<http://www.mcu.es/bibliotecas/docs/MC/ConsejoCb/CTC/Bibliotecasentreinterrogantes.pdf>.

Rey Alonso, C. (2011). *Bibliotecas Escolares en Tránsito 2011*. Recuperado de

<http://bibliotecasescolaresentransito2011.blogspot.com.es/2011/11/la-biblioteca-escolar-y-la-competencia.html>

SOL (Sin fecha). *Servicio de orientación de Lectura*. Recuperado el 3 de enero de 2014

de [http://sol-e.com/bancorecursos/index\\_br.php](http://sol-e.com/bancorecursos/index_br.php)